



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9817^a sesión

Jueves 17 de diciembre de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Thomas-Greenfield/Sra. Wu (Estados Unidos de América)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Dharmadhikari
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sr. George
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-40681 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, el Iraq y Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Thomas Fletcher; la cineasta y cofundadora de Action for Sama, Sra. Waad al-Kateab; y el Presidente de la Comisión de Negociación Siria, Sr. Bader Jamous.

El Consejo de Seguridad comenzar ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): Estoy informando al Consejo de Seguridad desde Siria. Me acompaña mi Adjunto. Además, como acaba de decir la Presidenta, Tom Fletcher también se encuentra aquí e informará al Consejo de Seguridad sobre la situación humanitaria.

Por supuesto, durante las últimas semanas, hemos sido testigos de acontecimientos de proporciones históricas. Tras la caída, en un período de dos semanas, del régimen de Al-Assad, que gobernó Siria durante unos 54 años, Siria se enfrenta en este momento a una realidad totalmente nueva.

Para comenzar, permítaseme reiterar mis más sinceras condolencias a los cientos de miles de sirios que han perdido a sus seres queridos durante los casi 14 años de conflicto, así como mi solidaridad con los millones de personas que han padecido el desplazamiento, el exilio, la destrucción, la detención, los abusos, el sufrimiento y las pérdidas como consecuencia del conflicto bajo el régimen anterior, que duró decenios. Expreso mi más sincera solidaridad con las familias que siguen buscando información sobre sus seres queridos desaparecidos.

Parece mentira, pero han transcurrido apenas 11 días desde la caída del régimen anterior. Ya he tenido el placer de reunirme con toda una serie de actores, y mis

contactos con los sirios continuarán. Oigo expresiones de esperanza, y también de miedo. Existe un sentimiento profundo y compartido entre los sirios de que la nueva situación les pertenece y de que es su momento para hacer realidad sus legítimas aspiraciones. Hay grandes esperanzas de que Siria tenga ahora una oportunidad real de avanzar hacia la paz, la estabilidad económica, el crecimiento, la inclusión de todos los sirios, la rendición de cuentas y la justicia.

No obstante, muchos sienten aprensión con respecto al futuro. Los desafíos que África encara son enormes. Me preocupa que, si tanto los sirios como la comunidad internacional no gestionan esta situación correctamente, sea posible que esta empeore una vez más. Permítaseme poner al día al Consejo sobre la situación sobre el terreno, exponer los desafíos que Siria afronta, centrarme en lo que requiere el proceso de transición política y abordar el tema de la rendición de cuentas.

Como saben los miembros del Consejo, una autoridad provisional ha asumido el poder en Damasco, instalada por la dirección del Mando de Operaciones Militares, la coalición armada dominante en Siria, que está dirigida por Hay'at Tahrir al-Sham y su Comandante, Ahmed Al-Sharaa. Hasta ahora, la autoridad provisional está integrada por ministros del Gobierno Sirio de Salvación, que había sido la autoridad gobernante *de facto* en Idlib durante algunos años bajo el liderazgo del Primer Ministro Mohammed Al-Bashir.

Al mismo tiempo —y esto es importante—, hay grupos armados de la oposición que operan al margen del Mando de Operaciones Militares, por ejemplo, elementos del Ejército Nacional Sirio, la mayoría de los cuales actúan bajo los auspicios de la opositora Coalición Nacional Siria. Además, el nordeste, así como algunos barrios de Aleppo, siguen bajo el control de las Fuerzas Democráticas Sirias, que cuentan con el apoyo de los Estados Unidos. En las dos últimas semanas, se habían producido hostilidades importantes antes de que Türkiye y los Estados Unidos mediaran en un alto el fuego a lo largo del río Éufrates. El alto el fuego de cinco días ha expirado, y me preocupan gravemente los informes de escalada militar, así como los informes sobre el aumento de las fuerzas militares. Una escalada de esa índole podría ser catastrófica.

Además, hay una situación nueva en el suroeste. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación sigue observando al personal y el equipo de las Fuerzas de Defensa de Israel en múltiples lugares de la zona de separación y en un lugar de la zona de

limitación en las proximidades de la línea Bravo. Los medios de comunicación informan de avances por parte de Israel de varios kilómetros en el territorio sirio. Israel ha llevado a cabo más de 350 ataques contra instalaciones, equipo y suministros militares en toda Siria desde la caída del régimen anterior, y han continuado, incluido un enorme ataque en Tartus.

Estos ataques ponen en mayor peligro a una población civil maltratada y socavan las perspectivas de una transición política ordenada. Asimismo, hemos recibido informes sobre el plan del Gabinete israelí de ampliar los asentamientos en el Golán. Israel debe poner fin a todas las actividades de asentamiento en el Golán sirio ocupado, que son ilegales. Deben cesar los ataques contra la soberanía y la integridad territorial de Siria.

Permítaseme referirme ahora a los cambios que Siria enfrenta.

El primer desafío importante, por supuesto, es que el conflicto no ha terminado. Sí, estamos viendo una Siria estable en la actualidad en muchas partes. Muchos en Damasco me dicen que la ley y el orden han mejorado notablemente tras dos días iniciales de inestabilidad. No obstante, la estabilidad puede ser frágil en muchas partes de Siria. Además, en el nordeste, sigue habiendo primeras líneas y hostilidades abiertas en las que civiles mueren, resultan heridos y quedan desplazados. Hay que proteger a los civiles dondequiera que se encuentren. Debe haber una distensión hacia un alto el fuego en todo el país, y también hay que desplegar esfuerzos para abordar las tensiones entre las facciones militares.

El segundo desafío es la magnitud de las necesidades. La economía siria ha quedado devastada por este terrible conflicto y sus infraestructuras destruidas, y el 90 % de los sirios vive en la pobreza. Permítaseme subrayar que son desafíos enormes, que requerirán todo nuestro apoyo de una manera que tendrá que rebasar las necesidades humanitarias, en lo que se refiere al desarrollo económico, la reconstrucción, un proceso para abordar, en última instancia, las sanciones.

Por supuesto, el tercer desafío es político. El pueblo sirio ha sacrificado mucho para poder determinar su propio futuro y hacer realidad sus legítimas aspiraciones. Debemos velar por que el proceso político siga su curso. De lo contrario, temo una nueva inestabilidad.

Antes de viajar a Damasco, me reuní con representantes del grupo de contacto árabe sobre Siria, junto con ministros y representantes de Bahrein, Francia, Alemania, Qatar, Türkiye, los Emiratos Árabes Unidos,

el Reino Unido, los Estados Unidos y la Unión Europea. En la reunión, se expresó la opinión común de que el proceso político de transición debe estar dirigido y protagonizado por los sirios e instaurar un Gobierno inclusivo, no sectario y representativo, formado a través de un proceso transparente, basado en los principios de la resolución 2254 (2015). La declaración de Aqaba hacía hincapié en el apoyo a mi mandato.

Además, creo que existe un amplio entendimiento en el sentido de que, en las nuevas circunstancias, no puede aplicarse la resolución 2254 (2015) mecánicamente. No obstante, los principios básicos gozan de un amplio consenso sirio. Aunque la resolución 2254 (2015) precisó dos partidos, uno de los cuales ha sido derrocado y ya no figura en el proceso, sigue siendo cierto que la transición política es necesaria y que requerirá un proceso inclusivo dentro de Siria. ¿Qué significa eso?

En primer lugar, los sirios necesitan una transición ordenada que prevea la preservación de las instituciones estatales que respondan a sus intereses y les proporcionan servicios fundamentales. En ese sentido, permítaseme tomar nota de que ya se están emprendiendo esfuerzos para proteger a los ministros del Gobierno anterior, traspasar el mando y pedir a los empleados públicos que continúen su labor. Eso sienta una primera base sólida, aunque no es suficiente.

En segundo lugar, la transición también debe ser inclusiva y digna de crédito, y abarcar al espectro más amplio de la sociedad y las partes sirias, para que inspire la confianza de la opinión pública. Sobre el particular, subrayo que ese es un deseo manifiesto que han expresado los propios sirios. Así como en las operaciones recientes observamos una coordinación militar significativa entre numerosos grupos, ahora que estamos avanzando hacia una fase totalmente política, en paralelo se debe emprender un diálogo político inclusivo.

En tercer lugar, se debe elaborar una nueva Constitución, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

En cuarto lugar, se deben celebrar elecciones libres y limpias, que incluyan a todos los sirios, como se prevé en la resolución 2254 (2015), de conformidad con las normas internacionales. A ese respecto, quisiera señalar que comprendo a la perfección la necesidad de garantizar la prestación rápida de servicios y el orden público. La estabilidad es fundamental. También lo es la idoneidad, pero nada de eso es incompatible con una transición política inclusiva y digna de crédito. Precisamente ese enfoque puede llevar estabilidad y, además, evitar nuevos conflictos.

En Damasco, he debatido en profundidad todos esos elementos. Me reuní con el Comandante del nuevo Gobierno, Sr. Ahmed al-Sharaa, y con el Primer Ministro de la autoridad provisional, Sr. Mohammed al-Bashir. También me reuní aquí en Damasco con representantes de la Comisión de Negociación Siria, incluidos representantes de los grupos armados, que siguen en contacto con su líder, Bader Jamous. Asimismo, mantuve reuniones con la sociedad civil siria, incluidas mujeres. Fue reconfortante ver a tantas personas, que durante años se hablaban a través de las primeras líneas, reunidas en Damasco, su capital. La sociedad civil sigue estando a la vanguardia de la respuesta de emergencia y socorro dirigida a todos los sirios. Su participación inclusiva es una de las piedras angulares de una paz sostenible.

Para que Siria reciba el apoyo económico que necesita, será imprescindible hacer avances concretos hacia una transición política inclusiva. Existe una clara voluntad internacional de dialogar. Las necesidades son inmensas y solo pueden abordarse con un apoyo amplio, caracterizado por el fin sin contratiempos de las sanciones, la adopción de medidas adecuadas en relación con las designaciones y la reconstrucción total. Está claro que el período que se avecina será crítico, y se observan señales internacionales de que pueden ganar tracción medidas más amplias, con avances hacia una transición política creíble e inclusiva. Ese fue un tema importante de las reuniones celebradas en Aqaba (Jordania), en las que se subrayó que Siria, por fin, tiene la oportunidad de poner fin a decenios de aislamiento. Hay que aprovechar esa oportunidad.

Por último, permítaseme mencionar la reunión que mantuve con mujeres sirias aquí en Damasco, así como la interacción de mi Oficina con mujeres en toda Siria y en el exilio. Las mujeres sirias piden garantías de que su condición y sus derechos se respeten y amplíen en cualquier arreglo de transición, teniendo plenamente en cuenta las necesidades de las mujeres y las niñas, porque la realidad sigue siendo que, en los últimos años, las mujeres sirias han denunciado represalias considerables. Asimismo, ellas también deben formar parte de la transición misma. De lo contrario, esta no podrá considerarse inclusiva.

Ayer, vi con mis propios ojos las mazmorras y las cámaras de tortura y ejecución de la prisión de Sednaya, pruebas de la barbarie que el régimen que acaba de caer infligió a su propio pueblo. Conocí a un hombre que fue liberado de Sednaya hace apenas diez días, quien me contó cómo lo habían torturado. Una anciana también liberada hace poco manifestó que, ante todo, quería

justicia. Otra mujer buscaba desesperada alguna precisión sobre la suerte de su hijo, que fue detenido y cuyos cuatro hijos criaba ella sola.

Por supuesto, durante años esto fue documentado por organizaciones sirias y de las Naciones Unidas, entre otras, gracias a la valentía de los supervivientes y testigos. Sin embargo, constatar la realidad de primera mano me recordó con dureza la importancia de la justicia de transición, así como la necesidad de esclarecer la suerte y la ubicación de las personas desaparecidas y en paradero desconocido, y de asegurar las debidas garantías procesales, que constituyen una salvaguarda necesaria contra los actos de venganza. Sin eso, Siria y los sirios no podrán sanar. A ese respecto, permítaseme subrayar un primer paso urgente: proteger las pruebas y el material, así como los lugares donde se encuentran las fosas comunes. Debemos preservar el derecho de las víctimas, de sus familiares y de los supervivientes tanto a la verdad como a la justicia. Necesitamos que se libere de inmediato a todas las personas que siguen detenidas arbitrariamente en todo el país.

Permítaseme decir que, en este y en todos los frentes, he estado en contacto con muchas partes del sistema de las Naciones Unidas, y todo el sistema está decidido a fortalecer la presencia de las Naciones Unidas aquí en Siria.

Siria es para todos los sirios. Este es el momento de que los sirios den un paso al frente y tomen la posta. Este es el momento de asegurar a todos los sirios que comprendemos sus intereses de cara al futuro y que estos se plasmarán en arreglos de transición creíbles e inclusivos. En Damasco, hice una invitación clara a dialogar sobre la resolución 2254 (2015) y todas las demás cuestiones que importan a los sirios, de modo que podamos establecer una hoja de ruta que Siria dirija y asuma como propia.

Por supuesto, han transcurrido apenas 11 días desde la caída del régimen anterior. Mis puertas están abiertas, y espero que, en los próximos días, podamos entablar ese diálogo. Comprendo —todos comprendemos— los enormes desafíos que enfrentan las autoridades y la necesidad de prestar ayuda concreta en este momento. Entendemos que se precisa estabilidad, pero esta no durará mucho si no se construye sobre bases creíbles e inclusivas. Ahora es el momento de sentar esas bases.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Fletcher.

Sr. Fletcher (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen su labor incansable, que he tenido el privilegio de ver de primera mano aquí en Damasco.

Como los miembros han escuchado decir al Sr. Pedersen, en las últimas tres semanas, en Siria se ha sucedido un hecho tras otro a un ritmo sobrecogedor. Lo que no ha cambiado es la magnitud de la crisis humanitaria. Siria ya atravesaba una de las mayores crisis humanitarias del mundo, dado que, en ese país, 17 millones de personas —más del 70 % de la población— necesitaban ayuda. Más de 7 millones de personas se encontraban desplazadas en todo el país, y millones más de sirios vivían como refugiados. Casi 13 millones de personas padecían inseguridad alimentaria grave.

La escalada reciente no ha hecho sino aumentar esas necesidades. Más de 1 millón de personas se han visto desplazadas en menos de dos semanas. Cientos de civiles perdieron la vida o resultaron heridos, al menos 80 de ellos niños. Los servicios de salud y el suministro de agua, ya deteriorados por años de conflicto y la escasa financiación, se vieron interrumpidos. Más de 12.000 escuelas cerraron temporalmente, lo que afectó a millones de estudiantes. Con las fronteras y las rutas comerciales cerradas, ha habido escasez de pan, combustible y otros artículos clave. Además, el flujo de ayuda humanitaria se vio gravemente interrumpido, y la mayoría de las organizaciones suspendieron temporalmente sus operaciones. Varios almacenes han sido saqueados. Múltiples trabajadores humanitarios de organizaciones no gubernamentales y de la Media Luna Roja Árabe Siria perdieron la vida.

Felizmente, la situación ha empezado a estabilizarse. Como he visto esta semana, los mercados, las carreteras y los centros sanitarios están reabriendo. Los niños han vuelto a la escuela. Las operaciones de ayuda se están reanudando gradualmente en la mayoría de nuestros centros, incluidos Aleppo, Homs y aquí, Damasco. Es fundamental que adaptemos la respuesta humanitaria a las nuevas condiciones, aunque sigan cambiando rápidamente. Por eso me encuentro aquí, en Siria.

En primer lugar, estoy aquí para asegurarme de que estamos coordinados. En los últimos dos días he examinado detenidamente nuestros sistemas de trabajo conjunto. Queremos seguir apoyando el liderazgo humanitario recurriendo de manera flexible a los recursos de todos nuestros centros, incluidos los de Ammán y Gaziantep, al tiempo que aprovechamos la fortaleza del sistema establecido para Siria. También estamos encontrando más formas de colaborar estrechamente con los

agentes transfronterizos en el nordeste de Siria, no solo para aunar esfuerzos sino también para garantizar la seguridad de los agentes humanitarios. Esos esfuerzos garantizarán que tengamos un control férreo del esfuerzo de coordinación y un panorama lo más claro posible de las necesidades emergentes en todo el país, y que podamos asignar los recursos de forma rápida y ágil utilizando todos los canales disponibles.

Mañana viajaré a Aleppo, donde ya estamos comenzando a aplicar ese enfoque. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios está reuniendo allí a los equipos de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que antes trabajaban en las zonas controladas en el pasado por el Gobierno de Al-Assad con los que trabajan en la respuesta transfronteriza. Posteriormente tengo previsto visitar Idlib, donde las necesidades humanitarias se cuentan entre las más graves. A medida que evolucione la situación y, tras mi visita, también publicaremos rápidamente un resumen de las necesidades de financiación crítica para los próximos tres meses.

La segunda razón de mi visita es garantizar que la comunidad humanitaria disponga de las mejores condiciones posibles para trabajar. Durante mi estancia en Damasco, me he reunido con representantes del nuevo Gobierno provisional, entre ellos el Jefe de la nueva Administración, Sr. Ahmed Al-Sharaa, y el Primer Ministro, Sr. Mohammed Al-Bashir. Estas conversaciones me han alentado y me complace informar de que se han comprometido a lo que será una ambiciosa ampliación de ayuda humanitaria vital. Hemos recibido garantías de que facilitarán la circulación del personal y suministros de ayuda humanitaria desde los países vecinos, incluidos Türkiye, el Líbano, Jordania y el Iraq, mientras sean necesarias las operaciones humanitarias. De nuevo, eso incluye rutas hacia zonas controladas por otras partes en el nordeste.

La intensificación del conflicto entre los agentes en el nordeste de Siria y sus posibles consecuencias humanitarias son motivo de preocupación y justifican una atención y unos esfuerzos urgentes para lograr la distensión.

También hemos recibido garantías de que se facilitará el acceso a las personas necesitadas dondequiera que se encuentren en Siria, en particular a través de las líneas de conflicto y en el nordeste.

Hemos recibido promesas en relación con la expedición de visados, permisos de trabajo para trabajadores de asistencia humanitaria y documentos de registro de organizaciones no gubernamentales. El Coordinador Residente

y de Asuntos Humanitarios para Siria y las autoridades están elaborando una serie de directrices al respecto.

Y hemos recibido promesas sobre la protección y el respeto de los principios de las operaciones humanitarias. Eso incluye la realización de evaluaciones independientes de las necesidades y la selección de los beneficiarios, la capacidad de elegir a nuestros propios asociados, incluidos los que han trabajado en las zonas controladas por el Gobierno y los que trabajan actualmente en el nordeste, y garantías de que no habrá restricciones a la contratación de mujeres, que son absolutamente esenciales para nuestra misión. Esas promesas por sí solas no aliviarán el sufrimiento de la población, pero son una base esencial para que podamos ampliar las operaciones.

La tercera razón de mi visita es asegurarme de que puedo hacer solicitudes concretas a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. En consecuencia, necesitamos tres cosas de los miembros del Consejo.

En primer lugar, necesitamos un mensaje firme e inequívoco de que debe cumplirse el derecho internacional humanitario, tanto en las hostilidades que puedan surgir en la actualidad como para satisfacer las necesidades básicas de la población. Se debe proteger a los civiles y la infraestructura civil. Los que se desplazan deben poder hacerlo de manera segura. Las personas desaparecidas deben ser contabilizadas. Cuando hayan finalizado las hostilidades, deben retirarse las minas terrestres y los restos explosivos de guerra. Y, como acordaron las autoridades, debe facilitarse el acceso sin obstáculos de la ayuda humanitaria a las personas necesitadas, dondequiera que se encuentren.

Una segunda solicitud: necesitamos más dinero. Reconozco la generosidad de los donantes para la crisis de Siria a lo largo de los años. Desde 2016, se han destinado más de 38.000 millones de dólares a los llamamientos coordinados de las Naciones Unidas para Siria y para la respuesta regional a los refugiados. Sin embargo, el llamamiento humanitario de este año —el mayor llamamiento por países del mundo en estos momentos— es también uno de los que cuentan con menos apoyo. A falta de dos semanas para que finalice 2024, la financiación es inferior a un tercio, lo que supone el mayor déficit de financiación de la historia de la respuesta a Siria. Ahora es el momento de invertir en el pueblo sirio, de prestar apoyo a fondos flexibles para que podamos responder a las necesidades cambiantes. Este año, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia ha destinado un total de 32 millones de dólares a Siria. Ahora

también es el momento de que los Estados Miembros trabajen en la ayuda al desarrollo para reconstruir Siria, reducir la dependencia de la ayuda humanitaria y mantener los servicios esenciales.

Una tercera solicitud: necesitamos que todos los Estados faciliten el esfuerzo humanitario, en particular garantizando que las sanciones y las medidas antiterroristas no impidan las operaciones humanitarias.

Lo próximo que haré será viajar a Ankara para tratar la crisis con el Gobierno de Türkiye. La facilitación por parte de Türkiye de las operaciones humanitarias transfronterizas en Siria ha sido un salvavidas durante muchos años. También hablaré de la crisis con las autoridades del Líbano y Jordania, que tan generosos anfitriones han sido con los refugiados sirios.

Cuando la guerra en Siria estalló hace 13 años, yo estaba en el Líbano —es solo un corto trayecto en coche que hice ayer— y ni yo ni nadie podíamos imaginar entonces la magnitud del sufrimiento que soportaría el pueblo sirio durante más de un decenio. El mundo los defraudó. Los defraudamos. Sin embargo, como ha dicho el Secretario General, ahora existe una oportunidad histórica para corregirlo y apoyar al pueblo sirio, especialmente a las mujeres y las niñas, en su esperanza de un futuro más pacífico.

Rindo homenaje al pueblo sirio por su paciencia, pero ha esperado demasiado. Darles ese apoyo ahora requerirá paciencia, creatividad y determinación. Los progresos que logremos estarán sujetos a cambios, y los riesgos de fracaso serán grandes, pero esto debe ser un proyecto estimulante para las Naciones Unidas y para el movimiento humanitario. Así pues, en un momento de esperanza y peligro, debemos estar a la altura del desafío y respaldar al pueblo de Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fletcher por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Al-Kateab.

Sra. Al-Kateab (*habla en inglés*): El 8 de diciembre, millones de sirios dispersos por el mundo —en campamentos de refugiados, en el exilio o en nuestra patria— contuvimos la respiración al ver las noticias. Fue un momento por el que lo sacrificamos todo; un momento de alegría, pero también de profundo dolor, un capítulo de la historia de Siria que para siempre será agri dulce. Por primera vez, los activistas sirios empezaron a anunciar sus nombres reales, recuperando las identidades que habían ocultado durante años por miedo. Los grupos de los primeros días de la revolución

comenzaron a reactivarse, motivados por el papel que desempeñarían en el futuro sirio. Fue un momento de victoria, fruto de años de un sufrimiento inimaginable.

Resulta irónico que hace ocho años, esta misma semana, me viera obligado a desplazarme de mi ciudad, Alepo. Llevaba a mi hija de un año en un brazo y a mi bebé nonato en el vientre. Mis discos duros estaban ocultos bajo mi ropa, y en ellos se almacenaba la verdad de nuestra lucha. No sabía si sobreviviríamos, pero me aferraba a una verdad: que las pruebas de nuestro sufrimiento permanecerían, aunque yo no lo consiguiera.

Desde ese día, muchos países nos han dicho que aceptemos la nueva realidad: que habían normalizado las relaciones con Al-Assad, un hombre cuyo régimen mató a nuestros seres queridos, destruyó nuestros hogares y desintegró nuestros sueños. Me negaba a creerlo, pero empecé a prepararme para una vida en la que nunca vería una Siria libre. Cada día me susurraba a mí misma: “Aunque yo no lo vea, que lo vean mis hijas”.

Cuando hice mi película, *For Sama*, viajé por todo el mundo compartiendo nuestra historia. Una y otra vez, dirigentes, políticos y diplomáticos me dijeron: “Ojalá hubiéramos hecho más; deberíamos haber hecho más”. Hoy estoy aquí para decirles que pueden hacer más. Sí, la historia se repite, pero rara vez nos da la oportunidad de corregir nuestros errores. Hoy tenemos esa oportunidad.

La caída del régimen de Al-Assad no se produjo en 11 días ni mediante una sola batalla reciente. Ocurrió debido a los innumerables sacrificios, luchas y muertes del pueblo sirio. Ocurrió porque 13 millones de sirios se vieron obligados a abandonar sus hogares, cientos de miles se ahogaron en el mar, muchos otros murieron en escuelas y hospitales bombardeados y cientos de miles fueron detenidos, torturados y desaparecieron forzosamente. Ocurrió cuando el pueblo sirio lo perdió todo, excepto sus voces, su valor y su esperanza.

No se anunció con victorias militares ni grandes declaraciones. Lo anunciaron los civiles: dos jóvenes en una motocicleta que pasaron al lado de un tanque vacío en la plaza de los Omeyas, cuatro mujeres que desde su coche reproducían a gran volumen una canción de Abdel-Basset al-Sarout — “Rise up, rise up, Dara’a” —, saludando a un futuro que aún no habían visto. Eran personas corrientes —civiles, no soldados, ni siquiera activistas— declarando el derrocamiento de un tirano. Pero ese momento no es el final de nuestra lucha. Es solo el comienzo de un nuevo capítulo.

Pedimos al Consejo que actúe en consonancia con la resolución 2254 (2015) y nos ayude a lograr una

transición política real, que incluya a todos los sirios de todas las regiones y también a la diáspora. La transición debe conducir a una nueva Constitución y a elecciones libres y limpias. Debe cumplir las normas internacionales de transparencia, justicia y rendición de cuentas.

No obstante, esa transición no puede producirse sin justicia. El régimen de Al-Assad ha convertido Siria en un escenario de crímenes inimaginables. Las familias llevan más de un decenio buscando a sus seres queridos. En los últimos días, la liberación de los detenidos de Sednaya fue un trágico recordatorio de esa brutalidad. Vídeos desgarradores del caos fuera de las prisiones inundaron nuestras pantallas: familias buscando desesperadamente a sus seres queridos, mientras se quemaban documentos y se destruían registros para siempre. La crueldad del régimen no se limitaba a la detención. Su propósito era aniquilar vidas, silenciar la verdad y dejar a las familias en una incertidumbre sin fin.

El padre de una querida amiga mía, Wafa Mustafa, fue detenido en 2013 y aún hoy se desconoce su suerte. Ella hacía preguntas que nos dejaban a todos desconsolados: ¿Dónde estaban las Naciones Unidas? ¿Dónde estaba el Comité Internacional de la Cruz Roja en esos días críticos? ¿Por qué tengo que identificar el cuerpo de mi padre en Instagram? ¿Por qué vemos documentos y carnés de identidad desperdigados por el suelo? Son documentos probatorios inestimables de nuestros seres queridos. Podrían contener la única verdad sobre lo que les ocurrió y, sin embargo, se nos deniega incluso tener conocimiento de eso.

La comunidad internacional debe actuar. Las familias y los seres queridos merecen tener acceso a la verdad, a cada prisión, a cada fosa común y a cada parte de la justicia. Hay que poner fin a los bombardeos. Los recientes ataques de Israel constituyen una violación flagrante del derecho internacional, e Israel debe rendir cuentas por ellos. La protección de los civiles es vital. En el nordeste de Siria, la violencia y la inestabilidad siguen destruyendo vidas. Se necesita urgentemente un enfoque unificado y coordinado para construir un futuro seguro y estable para todos los sirios. Tampoco debemos olvidar a los millones de refugiados sirios en todo el mundo. Su futuro está paralizado y su dignidad denegada. No son números, son familias —madres, padres e hijos— que merecen estabilidad y la oportunidad de rehacer sus vidas.

Durante demasiado tiempo, se ha dejado que Siria se desangrara mientras el mundo debatía y vacilaba. Llevamos demasiado tiempo esperando que se actúe.

Se acabó el tiempo de las excusas. Ha llegado la hora de actuar. Nosotros, el pueblo sirio, hemos demostrado al mundo nuestra resiliencia, nuestro valor y nuestra fe inquebrantable en la libertad. Le ruego al Consejo que nos apoye, que respalde nuestra exigencia de justicia y rendición de cuentas y que nos ayude a construir una transición política que refleje los sueños y sacrificios de todos los sirios.

A mis compatriotas sirios, ya se encuentren en campamentos o en el exilio o sigan resistiendo en nuestra patria, les digo que hoy tenemos una gran responsabilidad. Los sacrificios de los últimos 14 años nos han llevado hasta este momento. Debemos levantarnos juntos, unidos, para reconstruir nuestro país con justicia, dignidad y libertad para todos. Esta es nuestra oportunidad y no podemos dejarla escapar.

A todas las personas oprimidas del mundo, a los presos políticos, a los desplazados y a los refugiados, les digo que la esperanza pervive en cada voz que se niega a dejarse acallar, en cada corazón que se niega a rendirse. Les pido que aguanten, porque la libertad está llegando, y nos pertenece a todos.

Para concluir, quiero rendir homenaje a todas aquellas personas que sacrificaron su vida para que pudiéramos ver este día. Llevamos con nosotros su memoria, su valor y sus sueños. Hoy, mientras el Consejo de Seguridad celebra su primera sesión informativa sobre Siria con libertad, una Siria sin Al-Assad, damos nuestros primeros pasos hacia un nuevo futuro. Esto es solo el principio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Al-Kateab por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Jamous.

Sr. Jamous (*habla en árabe*): En primer lugar, rindo homenaje a las almas de los mártires de Siria que murieron por el bien de nuestro país.

Intervengo hoy ante el Consejo de Seguridad en nombre del gran pueblo sirio, para expresar nuestro orgullo y honor en este día histórico en el que el sol de la libertad refulgió sobre Siria. La jornada del 8 de diciembre representa el triunfo de la voluntad del pueblo sirio, que obligó al régimen autoritario a huir de Damasco. Ese día quedará inmortalizado en la memoria de los sirios.

Habíamos advertido una y otra vez que la paciencia del pueblo sirio, determinado a lograr una solución

pacífica negociada, no duraría eternamente. Por desgracia, los sirios perdieron la confianza en la capacidad de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas para proteger los principios humanitarios y obtener justicia para los pueblos que la buscan.

Durante 13 años, la oposición siria, representada por la Comisión de Negociación Siria, no escatimó esfuerzos y dio muestras de la máxima flexibilidad para garantizar una transición política pacífica, pero el régimen autoritario siguió siendo el principal obstáculo. Este hizo caso omiso de todas las iniciativas encabezadas por los cuatro enviados internacionales, mientras los sirios pagaban el precio más alto con su sangre y su vida.

Los sirios se desplazaron por todo el mundo. Se vieron obligados a convertirse en refugiados, en busca de seguridad y dignidad. La oposición asumió la responsabilidad de satisfacer la aspiración del pueblo sirio a disfrutar del estado de derecho, la libertad, la justicia y la ciudadanía. Nuestra batalla no fue solamente con el régimen, sino también con la polarización regional e internacional que dificultó nuestra tarea. Sin embargo, a pesar de las difíciles cuestiones que afrontamos, no abandonamos la lucha. ¿Dónde está la solución política? ¿Dónde está la aplicación de la resolución 2254 (2015)? Hoy, tras la caída del régimen, el alcance de los crímenes cometidos por dicho régimen contra nuestro pueblo ha quedado claro para el mundo. Las cárceles y los centros de detención han revelado atrocidades brutales que serán una mancha en la historia de la humanidad.

Desde esta tribuna, declaramos que seguiremos persiguiendo judicialmente al régimen y a su Presidente prófugo y que no escatimaremos esfuerzos en busca de justicia y de reparación para las víctimas. La justicia transicional y la rendición de cuentas no son una opción, sino una necesidad para que esos crímenes no se repitan.

Apreciamos los esfuerzos emprendidos en Damasco por la actual Administración y su Presidente, Ahmed Al-Sharaa, así como el Jefe del Gobierno interino, Sr. Al-Bashir, a fin de restablecer la seguridad y ofrecer servicios a los ciudadanos. Hacemos constar nuestro empeño por construir conjuntamente una nueva Siria: un país en el que todos tengan los mismos derechos y deberes, que esté libre de injerencia extranjera y que mantenga relaciones equilibradas con sus vecinos y amigos. Esta victoria no habría sido posible sin los sacrificios de todos los sirios: los mártires que dieron la vida por la libertad, los reclusos que resistieron pacientemente en las celdas de la injusticia, los refugiados que sufrieron durante largos años en los campamentos, los revolucionarios que

afrontaron la muerte para liberar a la patria, los periodistas que difundieron la voz de la verdad, los políticos que lucharon en foros internacionales, la sociedad civil que buscó soluciones innovadoras a pesar de los desafíos, los juristas que procesaron a los criminales, las mujeres sirias que encarnaron la tenacidad y la determinación y los jóvenes sirios que prosiguieron su educación para construir el brillante futuro de Siria.

También quiero expresar nuestra más sincera gratitud a los países que estuvieron a nuestro lado hasta el último momento, nos apoyaron y confiaron en la capacidad del pueblo sirio para cambiar y en su determinación de no rendirse hasta haber logrado la libertad. Esos países han sido asociados importantes en la defensa de nuestro derecho a la libertad y la dignidad, y nunca olvidaremos la valiente solidaridad que han demostrado.

El régimen tiránico ha sumido a Siria en la ruina económica, con un 80 % de la población por debajo del umbral de pobreza. Es hora de levantar las sanciones económicas impuestas al Estado sirio y de ampliar el apoyo humanitario y de socorro para que podamos reconstruir nuestro país. A pesar de los cambios que ha vivido Siria, seguimos convencidos de que el espíritu de la resolución 2254 (2015) constituye la hoja de ruta que hará realidad las aspiraciones de nuestro pueblo. Si bien es cierto que las circunstancias han cambiado y que el régimen afectado por dicha resolución se ha derrumbado, la resolución y su esencia, consistente en lograr el autogobierno del pueblo mediante unas elecciones limpias celebradas bajo la supervisión de las Naciones Unidas, sigue siendo el principio del que partimos para entablar en Damasco un diálogo entre todas las fuerzas nacionales, también bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Asimismo, abogamos por la creación de un Gobierno nacional de transición inclusivo, que represente a todos los segmentos del pueblo sirio, incluidos los revolucionarios, los políticos, la sociedad civil y todos los componentes del pueblo sirio, y que asegure al mismo tiempo la representación de las mujeres y de los jóvenes.

En segundo lugar, es necesario convocar una conferencia nacional amplia, organizada por el Gobierno de transición, para elegir una asamblea constituyente compuesta por miembros de consejos de ancianos, eruditos, científicos, políticos, estadistas, figuras prominentes de la sociedad, veteranos y jóvenes, a fin de redactar una nueva constitución que exprese las aspiraciones de los sirios y las sirias.

En tercer lugar, es necesario organizar un referéndum sobre la nueva Constitución y avanzar

hacia la celebración de elecciones libres y limpias en un contexto seguro y neutral, bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Destacamos también la importancia de las siguientes medidas: crear un fondo para ayudar a los reclusos que han sido liberados, a fin de que sus necesidades sean atendidas y puedan reintegrarse en la sociedad tras estos años de sufrimiento, y crear un fondo para los familiares de los mártires de la revolución que perdieron la vida torturados en los brutales centros de detención del régimen, en los campos de batalla o en las guerras libradas contra civiles inocentes, a fin de recordar sus sacrificios e indemnizar a sus familias, que es lo mínimo que puede hacerse en respuesta a las trágicas realidades que podemos ver hoy en las pantallas de televisión, en Sednaya y otros lugares o en las fosas comunes que salen a la luz todos los días.

En cuarto lugar, es necesario reincorporar de inmediato a sus puestos de trabajo a quienes disintieron del régimen y fueron despedidos injustamente, así como sufragar sus deudas económicas, ya que perdieron todo lo que tenían por apoyar a sus familias y a su pueblo. Asimismo, habría que crear un fondo para ayudar a las personas refugiadas y desplazadas, a fin de que sus necesidades sean atendidas y puedan regresar en condiciones dignas y seguras.

Estamos decididos a construir una nueva Siria: un país donde prevalezcan la ley y la justicia y una República acorde a nuestro tiempo, que proteja a todos sus ciudadanos sin discriminación y que se mantenga unida, tanto en territorio como en población. La futura Siria será un modelo de Estado moderno, regido por la inteligencia y el libre albedrío de su pueblo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Jamous por su exposición.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto y Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Tom Fletcher, y al Enviado Especial para Siria, Sr. Geir Pedersen, no solo por sus exposiciones sino por el valioso trabajo que han llevado a cabo en los últimos días, en particular en Siria. Doy las gracias también al Presidente del Comité de Negociación sirio, Sr. Bader Jamous, por su declaración, así como a la cofundadora de Action for Sama, Sra. Waad al-Kateab, por haber compartido con nosotros su historia.

En el espacio de tan solo unas semanas, se ha abierto un nuevo capítulo en Siria. Los sirios y las sirias se enfrentan a una tarea formidable y colosal: asegurar que se haga justicia por las páginas más sombrías del capítulo precedente. Quisiera sumarme a las condolencias expresadas por el Enviado Especial a todas las familias sirias por los sufrimientos que han padecido. Es hora de escribir una nueva página de la historia. Suiza seguirá apoyando la búsqueda de libertad, justicia, diálogo y reconciliación por parte de los sirios y las sirias, así como la reivindicación de una identidad plural y la reconstrucción de una nación sobre la base del estado de derecho.

Durante los dos años de nuestro mandato en el Consejo de Seguridad, Suiza ha insistido en que el único modo de poner fin al conflicto es una solución política inclusiva, dirigida por los sirios y las sirias y para ellos, facilitada por las Naciones Unidas y su Enviado Especial y basada en el derecho internacional. Las nuevas autoridades de Siria tienen ahora la oportunidad histórica de desmarcarse claramente de sus predecesores promoviendo una transición política inclusiva y duradera, conforme a los elementos principales de la resolución 2254 (2015). Algunos de esos elementos son un alto el fuego de alcance nacional, que debe ser observado por todas las partes en el conflicto, empezando por los vecinos de Siria; el respeto de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, en particular la protección de las minorías, así como de la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria; la gobernanza inclusiva, con una participación activa también de las mujeres y de la sociedad civil, cuyo papel vital Suiza ha promovido siempre; el rechazo de toda forma de terrorismo; la consideración de las aspiraciones legítimas del pueblo sirio en toda su diversidad, y la celebración de elecciones libres, inclusivas, transparentes y limpias.

Por otro lado, Suiza está sumamente preocupada por los recientes acontecimientos en el Golán sirio ocupado. Abogamos por que se ponga fin de inmediato a cualquier violación del Acuerdo de 1974 sobre la Separación de las Fuerzas, y reiteramos nuestro apoyo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Suiza recuerda que los altos del Golán constituyen un territorio ocupado. Condenamos los anuncios del Gobierno israelí de que pretende duplicar el número de asentamientos en la zona, que son ilegales con arreglo al derecho internacional humanitario.

Suiza seguirá poniendo Ginebra a disposición de todas las conversaciones e iniciativas de paz, bajo la

égida de las Naciones Unidas y de su Enviado Especial. Además, en la actualidad, ya Ginebra acoge dos instituciones clave para la transición.

La reciente liberación de numerosas personas detenidas en Siria ha confirmado la magnitud de las atrocidades cometidas en las infames prisiones del Gobierno sirio, pero también ha traído un rayo de esperanza a las familias que aún esperan noticias de sus seres queridos. El derecho a conocer la suerte de los familiares desaparecidos está anclado con firmeza en los Convenios de Ginebra. La Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en Siria, cuyo mandato es estrictamente humanitario, está en condiciones idóneas para arrojar luz sobre la suerte de decenas de miles de desaparecidos en todo el país, en cooperación con las asociaciones de familiares de las víctimas y otros actores humanitarios.

Por último, Suiza reitera que no puede haber paz duradera sin justicia conforme a los principios del estado de derecho. Deben preservarse las pruebas, en especial las que se establezcan mediante archivos y relatos de las víctimas y los testigos, que pueden servir de apoyo a las autoridades judiciales para exigir rendición de cuentas a los autores. A este respecto, Suiza subraya el papel fundamental del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011.

En los últimos dos años, Suiza ha actuado de “re-dactor” sobre cuestiones humanitarias en Siria. Durante su mandato en el Consejo, y en particular, tras los terribles terremotos de febrero de 2023, Suiza se ha comprometido a velar por que la ayuda humanitaria llegue a todas las personas necesitadas de forma segura, rápida y sin obstáculos, utilizando todos los medios de entrega posibles, y en todo el territorio de Siria. Hemos subrayado la importancia de las exenciones humanitarias de las sanciones para facilitar las actividades humanitarias, especialmente en los ámbitos de la salud, la educación y la seguridad alimentaria. Además, seguiremos promoviendo el debate sobre esta cuestión, a la luz de los cambios en el liderazgo del país.

Las crisis superpuestas de los últimos 13 años se han cobrado más de medio millón de vidas, han destruido infraestructuras críticas, han empujado a más del 90% de la población a vivir por debajo del umbral de pobreza y han desplazado a más de 16 millones de personas. Millones de refugiados se plantean ahora un retorno, que debe ser voluntario, seguro y digno, de conformidad con

el derecho internacional, a fin de garantizar la protección de los refugiados y de los derechos humanos en general. Suiza reitera su solidaridad con el pueblo sirio. A este respecto, acabamos de asignar otros 2 millones de francos suizos para la ayuda de emergencia en Siria.

Celebramos la visita a Siria del Secretario General Adjunto y Director de OCHA, Sr. Fletcher. Ha hecho balance de los compromisos contraídos por las autoridades emergentes para proteger a la población civil, mantener los servicios esenciales y abrir todos los pasos fronterizos a la ayuda humanitaria. Hay que poner en práctica esos compromisos y mantenerlos en el tiempo.

Al concluir su mandato en el Consejo de Seguridad, Suiza hace un llamamiento a todos los miembros para que prosigan, en el mismo espíritu de cooperación, la vía abierta el 8 de diciembre y apoyen plenamente una transición política dirigida por el pueblo sirio y en su favor. La búsqueda de una solución política en Siria conforme a las condiciones aprobadas por el Consejo se ha estancado durante demasiado tiempo. Es hora de demostrar apoyo inequívoco a la consecución de la paz y la seguridad en Siria y en toda la región.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher. También escuchamos las valoraciones del Presidente del Comité de Negociación Siria, Sr. Bader Jamous, y de la representante de la sociedad civil, Sra. Waad al-Kateab.

Seguimos de cerca la evolución de los acontecimientos en Siria, país hermano, que ha entrado en un nuevo período “de transición” en su historia después de que la mayor parte del territorio del país quedara bajo el control de una alianza de grupos armados. Está claro que nadie puede predecir hoy el resultado y las ramificaciones políticas y socioeconómicas de los cambios sísmicos que se están operando en el país. Todos esperamos lo mejor. Quisiera subrayar que la Federación de Rusia siempre ha apoyado al hermano pueblo sirio. Siempre les hemos prestado, les prestamos y les seguiremos prestando el apoyo necesario.

Es el pueblo sirio, en toda su diversidad étnica y religiosa, quien debe determinar el futuro de Siria, un futuro que hoy es muy incierto frente a la inestabilidad interna, que plantea una amenaza palpable a su soberanía y su condición de Estado. La integridad territorial del país es ahora más vulnerable que nunca y existe un riesgo real de que Siria quede dividida en varios cantones según criterios étnicos y religiosos. Los sirios de

hoy deben hacer todo lo posible por garantizar un diálogo nacional verdaderamente inclusivo, sin separar a las personas en perdedores y ganadores. Es una tarea muy seria y difícil, y la comunidad internacional debe hacer todo lo posible por contribuir a ese empeño.

En la actualidad, otra amenaza también grave para los sirios es la que plantean las acciones de Israel, que, al utilizar el pretexto artificial de la legítima defensa y la seguridad, ha lanzado esencialmente una operación a gran escala para destruir las capacidades de defensa del país. La Fuerza Aérea Israelí, que también antes solía llevar a cabo ataques arbitrarios, habría perpetrado más de 500 ataques aéreos solo desde el 8 de diciembre. Como resultado, la armada siria, junto con el 90 % de sus sistemas de defensa antiaérea y antimisiles y la mitad de su fuerza aérea, han quedado prácticamente destruidos. Además, los bombardeos masivos han tenido como objetivo edificios gubernamentales, así como decenas de instalaciones de fabricación y almacenamiento en Damasco, Al-Suwayda, Deraa, Homs, Tartus, Latakia y Palmira. Idlib, Al-Tanf y otras zonas al otro lado del río Éufrates, obviamente, quedan fuera de esa ecuación. En la madrugada del 14 de diciembre, la aviación israelí atacó instalaciones de Damasco en el monte Qasioun, un hecho que destruyó estaciones de guerra electrónica.

Además, no podemos dejar de mencionar la incursión terrestre de los efectivos israelíes en los altos del Golán sirio ocupado, que constituye una violación flagrante de las disposiciones del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, de 1974, y una usurpación abierta de la soberanía y la integridad territorial de un país vecino. Según los informes, los efectivos israelíes no solo han ocupado el lado sirio de la línea de separación, sino que han avanzado mucho más. Se ha avistado equipo militar israelí a casi 20 km de Damasco. Los argumentos de que hay que proteger al personal de mantenimiento de la paz suenan especialmente cínicos en ese contexto, dado que el personal de mantenimiento de la paz esencialmente ya ha avanzado a grandes distancias tras las líneas israelíes.

Sin embargo, la capacidad de defender de manera eficaz las propias fronteras, que ahora Israel ataca directamente, es uno de los factores básicos de la soberanía siria. Instamos a todos a llamar a las cosas por su nombre y a no esconder los hechos bajo la alfombra, si estos son inconvenientes para Jerusalén Occidental. Si Israel quiere verdaderamente tener buenas relaciones con sus vecinos, entonces esas relaciones deben construirse no desde una posición de fuerza, sino en pie de igualdad y en condiciones mutuamente beneficiosas.

En la coyuntura actual, una de las principales tareas, en nuestra opinión, es salvaguardar las instituciones del Estado sirio y asegurarse de que desempeñen las funciones de apoyo necesarias para que continúe la vida cotidiana en Siria. Es importante velar por la primacía del estado de derecho, proteger los derechos de la población civil, incluidas las categorías vulnerables, garantizar la paz civil y la armonía nacional e impedir los actos de vandalismo, violencia y derramamiento de sangre. En este contexto, tomamos nota de las declaraciones de las autoridades *de facto* sirias, en las que expresan su intención de facilitar la labor del aparato del Estado, mantener el orden y la seguridad, reprimir con firmeza los actos delictivos e impedir la administración de justicia extrajudicial. Esperamos que estos planteamientos cuenten con el apoyo de todas las partes interesadas sirias.

En otro orden de ideas, queremos subrayar que Siria es un lugar donde musulmanes y cristianos conviven desde hace muchos siglos, así como Damasco es donde radica el Patriarca ortodoxo de Antioquía y todo el Oriente, Juan X. Él es el Jefe de la Iglesia de Antioquía, que es una comunión hermana de la Iglesia ortodoxa rusa. Esperamos que Siria siga siendo una patria para todos sus ciudadanos, con independencia de su religión.

Estamos convencidos de que el camino hacia una normalización sostenible en la República Árabe Siria pasa por la puesta en marcha de un diálogo inclusivo entre las partes sirias, que tenga en cuenta los intereses legítimos de todos los grupos étnico-religiosos de la sociedad, dirigido a lograr la armonía nacional y a promover un proceso de solución política integral, de conformidad con los principios básicos establecidos en la resolución 2254 (2015).

Apoyamos los esfuerzos de Geir Pedersen para facilitar la distensión a nivel nacional y poner en marcha un proceso político, con la mediación y el apoyo de las Naciones Unidas. Seguimos convencidos de que es necesario armonizar los enfoques de los principales agentes internacionales a fin de crear las condiciones propicias para estabilizar la situación en Siria. Creemos que el Enviado Especial debe tener un papel destacado en la coordinación de esa tarea. En ese contexto, acogemos la iniciativa del Sr. Pedersen de convocar una conferencia internacional sobre Siria y pedimos a todas las partes implicadas que colaboren en la materialización de esa propuesta.

Dados los cambios drásticos que han tenido lugar en Siria, nos parece prematuro hacer predicciones optimistas o dar por hecho que han mejorado las condiciones

humanitarias de los sirios de a pie. A nosotros también nos gustaría que Siria prospere, pero los sirios hoy siguen enfrentando una crisis humanitaria profunda. Alrededor del 90 % de la población vive en la pobreza y el 70 % necesita ayuda alimentaria con urgencia. El incremento de la inflación y las devaluaciones monetarias provocadas por los acontecimientos recientes han agravado las condiciones socioeconómicas de los sirios. En algunas zonas del país, el precio del pan ha aumentado un 900 % desde el 27 de noviembre. La interrupción de las cadenas de suministro a causa del cierre de las fronteras puede provocar una mayor escasez de recursos y medios de subsistencia.

Otro problema acuciante es el desplazamiento forzoso de la población. Algunos refugiados están regresando a Siria, pero también hay quienes están dejando el país. Desde la intensificación de los combates, más de 1 millón de personas, en su mayoría mujeres y niños, se han visto obligadas a huir de sus hogares, empujadas por condiciones sumamente difíciles tanto dentro como fuera del país. Tampoco debemos olvidar a quienes recientemente huyeron del Líbano a Siria como consecuencia de los bombardeos israelíes. Necesitan ayuda y, como mínimo, que se garantice su seguridad.

Nos preocupan los informes de que las actividades humanitarias en Siria se han limitado al extremo. El personal humanitario ha informado de problemas de seguridad, cortes de electricidad y saqueos. En Damasco, en particular, se han saqueado almacenes donde se guardaba ayuda humanitaria. Al mismo tiempo, apoyamos la determinación de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas de mantener su presencia sobre el terreno y seguir prestando asistencia a los necesitados. La crisis humanitaria en Siria, que ha alcanzado niveles catastróficos, requiere una acción urgente y coordinada de toda la comunidad internacional. Por desgracia, el llamamiento humanitario de las Naciones Unidas para Siria adolece de una grave falta de financiación y solo ha recibido un tercio —el 32 %— de los fondos necesarios. A ese respecto, nos gustaría preguntar a los llamados donantes tradicionales si defenderán los principios de humanidad e imparcialidad en lo que respecta al expediente humanitario sirio, o si persistirán en su habitual cruzada de sanciones contra la población siria. Las sanciones deben levantarse porque, como siempre hemos dicho, afectan a las personas comunes. Por nuestra parte, seguiremos brindando ayuda al hermano pueblo de Siria.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher

por la información proporcionada, pero particularmente por la valiosa gestión que llevan adelante en este complejo escenario. He escuchado con atención a la Sra. al-Kateab y al Sr. Jamous, a quienes también agradezco.

Expreso la solidaridad del Ecuador con el pueblo sirio y su aspiración a un verdadero futuro de paz y desarrollo. El escenario actual es una oportunidad para restablecer el estado de derecho, motivar la reconciliación nacional y ofrecerle al pueblo sirio las condiciones de bienestar y seguridad que les fueron restringidas en los últimos 13 años. El Ecuador coincide con las palabras del Secretario General sobre la necesidad de restaurar la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria. Respalda, asimismo, el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y reitera su posición de no reconocer la anexión de territorios por la fuerza.

Son encomiables los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen por apoyar y asistir en un proceso de transición política integral y participativa, basada en los principios de la resolución 2254 (2015), los cuales deben respetarse, en línea con lo mencionado por el Enviado Pedersen. Durante estos dos años, hemos insistido en la necesidad de que se acate el derecho internacional humanitario y se privilegie un diálogo político incluyente y participativo liderado por Siria y con el soporte de la región, de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en su conjunto. Esta posición se mantiene invariable. Hacer de la posibilidad de diálogo una realidad concreta y sostenible, basada en una genuina preocupación por la población siria, es un imperativo ético.

El conflicto en Siria ha tenido consecuencias devastadoras para la población civil. El 70 % de la población en necesidad de asistencia humanitaria, los 7 millones de desplazados internos y el medio millón de niños con problemas severos de malnutrición son cifras que ilustran la precariedad de las condiciones que encaran y la urgencia de revertirlas. Todas las modalidades translineales y trasfronterizas para el acceso de la asistencia humanitaria deben mantenerse operativas para garantizar la predictibilidad y sostenibilidad de la asistencia humanitaria, adaptándola a la nueva realidad. Las hostilidades deben cesar para dar paso al restablecimiento de las más de 12.000 escuelas que fueron cerradas, la rehabilitación de los sistemas de salud y protección, y la reconstitución de la infraestructura civil desmantelada a causa del conflicto.

El Ecuador hace un llamado a las autoridades de transición sirias para que, en las actuales circunstancias

del país, adopten y apliquen las medidas que sean necesarias para impedir que actores no estatales accedan a armas de destrucción masiva y las usen, en particular armas químicas, a la luz de la aplicación de las disposiciones de la Convención sobre las Armas Químicas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Hoy más que nunca, es imprescindible facilitar el acceso de la población a mecanismos transparentes de rendición de cuentas y robustecer los esfuerzos para obtener información sobre el destino de las más de 100.000 personas desaparecidas.

Al final de nuestro período en el Consejo de Seguridad, la situación ha cambiado de una manera inesperada. En este complejo marco, hacemos votos por la priorización de un verdadero diálogo de buena fe, así como por que los canales de comunicación y asistencia de la comunidad internacional se mantengan abiertos para apoyar a Siria en la reconstrucción del tejido social, la creación de instituciones plurales, y la paz y la seguridad en Siria y en la región.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Argelia, así como Guyana (grupo A3+).

Ante todo, el grupo A3+ desea dar las gracias a los Sres. Pedersen y Fletcher por sus valiosas exposiciones. Hemos escuchado con atención las exposiciones de los representantes de la sociedad civil.

Celebramos esta sesión en un contexto único. Siria, una nación agotada por los conflictos, ahora está en condiciones de emprender el largo camino hacia la paz. Esta situación infunde inmensa esperanza a los sirios. Sin embargo, también causa gran preocupación, ya que la calma frágil de los últimos días podría interrumpirse, lo que sumiría a Siria en una nueva crisis, algo que nadie desea.

El A3+ está plenamente convencido de que ha llegado el momento de un proceso político genuino dirigido y protagonizado por los sirios, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para lograr una nueva Siria que aúne a todos los sirios —sí, a todos los sirios— independientemente de su etnia o credo religioso. Todos los sirios, incluidas las mujeres y los jóvenes, deben participar de manera plena y significativa en ese proceso político. La participación de la sociedad civil también es clave para garantizar el éxito de la transición en Siria a fin de materializar las aspiraciones del pueblo sirio.

En ese sentido, apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial y pedimos la aplicación cabal de la resolución 2254 (2015), incluida la creación de un órgano rector de transición inclusivo con plenos poderes ejecutivos. También subrayamos el papel fundamental de las Naciones Unidas en esta coyuntura, y destacamos que el pueblo sirio debe poder disponer del apoyo y la experiencia de la Organización mientras recorre el camino que le permita consolidar una cultura de buena gobernanza sólida y sostenible. Es la hora de la inclusión, no de la división. Es la hora del diálogo, no de las armas.

El A3+ reitera su empeño inquebrantable a favor de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. Rechazamos con firmeza todo intento de dividir a Siria. Para salir de su historia de violencia, Siria no debe ser un escenario de polarización ni de rivalidad entre Potencias externas. El A3+ destaca que es solamente el pueblo sirio el que decidirá libremente el futuro de Siria.

La frágil situación no debe aprovecharse para que el terrorismo resurja. En ese contexto, se requiere la adopción de medidas decisivas y de colaboración.

Además, el A3+ reitera que la integridad territorial de Siria debe ser respetada por todos. En ese sentido, expresamos nuestra preocupación grave por las incursiones militares recientes de las Fuerzas de Defensa de Israel en territorio sirio, que constituyen una violación flagrante del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Destacamos el papel fundamental de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región. También rechazamos todo acto unilateral que socave su mandato o misión. El A3+ reitera las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a los altos del Golán, y recalca que el Golán es un territorio sirio bajo ocupación. Pedimos que se respete plenamente el Acuerdo de 1974 sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, incluido el estatuto de la zona de separación. Reitero mi llamamiento a todas las partes para que cumplan sus obligaciones a ese respecto.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo calamitosa y representa uno de los retos más acuciantes para la comunidad internacional. Ahora casi 17 millones de yemeníes necesitan ayuda. Los últimos acontecimientos han agravado la situación, y en los últimos días se ha desplazado más de 1 millón de personas. El A3+ expresa su grave preocupación por estos hechos y hace un llamamiento a una movilización amplia para que los agentes humanitarios estén en condiciones de abordar las necesidades urgentes de la población.

La persistencia de los combates, especialmente en el nordeste, no hará sino empeorar la situación humanitaria. Instamos a todas las partes en el conflicto a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluido el relativo a la protección de los civiles y de las infraestructuras civiles. Pedimos un alto el fuego inmediato en todo el país para asegurar la libertad de circulación para los agentes humanitarios. Hay que garantizar el acceso sin obstáculos de la ayuda humanitaria a través de todos los mecanismos disponibles, incluidas las operaciones transfronterizas, para prestar asistencia esencial a quienes la necesiten. El A3+ exhorta a los donantes a que movilicen fondos adecuados para el plan de respuesta humanitaria en Siria. El aumento de las necesidades exige más recursos. El pueblo sirio no debe ser abandonado.

Insistimos en que el regreso de los desplazados sirios a sus hogares debe ser voluntario, seguro y digno. Nadie debe verse obligado a regresar. En Siria hay que crear condiciones mediante una pronta recuperación y reconstrucción a fin de facilitar ese proceso.

Los últimos acontecimientos ocurridos en Siria han mostrado que las crisis no resueltas no se desvanecen, sino que vuelven a aparecer. Si no se encuentra una solución amplia e inclusiva para la situación en Siria, las repercusiones serán desastrosas para la región. Para el grupo A3+, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar al pueblo sirio y ayudarlo a construir un futuro mejor para su país. La comunidad internacional no debe repetir los errores cometidos en otros lugares de la región.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus ilustrativas exposiciones informativas. También doy las gracias a la Sra. Waad al-Kateab y al Sr. Bader Jamous por sus palabras.

Desde el 27 de noviembre, hemos sido testigos de cambios rápidos y drásticos en la situación de Siria. Aunque es prematuro emplear términos concretos en lo que respecta a las autoridades *de facto*, tomamos nota de que el actual Gobierno provisional ha expresado su voluntad de que el traspaso de poderes se produzca de forma fluida y pacífica. A ese respecto, agradecemos los esfuerzos realizados por el Enviado Especial Pedersen, entre ellos la reunión que mantuvo con los Sres. Ahmed Al-Sharaa y Mohammed Al-Bashir en Damasco, así como con otros interlocutores pertinentes. El Japón se compromete a respaldar los esfuerzos del pueblo sirio para hacer realidad un proceso de transición política en

el espíritu de los principios de la resolución 2254 (2015) que conduzca a una gobernanza creíble, inclusiva y no sectaria. El futuro Gobierno debe garantizar el respeto del estado de derecho y de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres. También debe proporcionar protección a todos los sirios, incluidas las minorías religiosas y étnicas.

Se han sucedido los informes sobre las trágicas pruebas de las atrocidades cometidas por el régimen de Al-Assad, incluidas las torturas en centros de detención como la prisión de Sednaya. El antiguo régimen debe rendir cuentas por sus crímenes y debe hacerse justicia. Como dijo el Enviado Especial, es urgente proporcionar el apoyo inmediato y necesario a las víctimas y sus familias. Apoyamos las funciones que realizan los organismos competentes a ese respecto para arrojar luz sobre lo que ha sucedido y está sucediendo, con miras a restituir la dignidad a los detenidos y determinar el destino de los desaparecidos.

Además, hacemos hincapié en la importancia de proseguir nuestros esfuerzos a través de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y otros asociados para asegurar, declarar y destruir los arsenales de armas químicas que quedan en Siria. Debemos impedir que los grupos terroristas y extremistas obtengan armas de destrucción masiva.

No debemos olvidar a quienes sufren a consecuencia de los casi 14 años de guerra civil. Más del 70 % de la población sigue necesitando ayuda humanitaria y la agitación actual no ha hecho más que aumentar esa necesidad. Entendemos que, en algunas zonas fronterizas, se ha observado la circulación de refugiados que regresan a Siria. Las autoridades deben garantizar las condiciones para el regreso seguro, digno y voluntario de todas las personas que se vieron obligadas a huir del país.

Al Japón le preocupa el despliegue de fuerzas israelíes más allá de la zona de separación en los altos del Golán. Aunque el Gobierno israelí ha descrito esa decisión como una medida temporal y defensiva, creemos que se requieren más explicaciones sobre los motivos de esas acciones militares, incluida la forma en que podrían justificarse en virtud del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974. También nos preocupa el reciente anuncio del Gobierno israelí de la expansión de los asentamientos en los altos del Golán, cuya anexión por Israel el Gobierno de Japón no reconoce. Esas actividades de asentamiento constituyen una violación del derecho internacional. El Japón insta a Israel a evitar cualquier acción que pueda exacerbar la situación.

Comienza a abrirse la puerta de una nueva era. Tras ella, es necesario construir una nueva nación de apertura y una verdadera tierra de paz para el pueblo sirio. No podemos aceptar que se produzca una nueva etapa de opresión, violencia o tragedias. El futuro de Siria lo debe determinar el propio pueblo sirio. Apoyamos al pueblo de Ucrania.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Secretario General Adjunto, Sr. Tom Fletcher, por sus exposiciones informativas, al igual que al Sr. Bader Jamous y a la Sra. Waad al-Kateab por sus exposiciones informativas y sus relatos de primera mano sobre la situación actual.

La caída del régimen de Bashar al-Assad ha inaugurado una nueva etapa histórica para Siria y el pueblo sirio. Tras años de brutal represión, sufrimiento y profundas divisiones, ha llegado el momento de la reconciliación y la reconstrucción en Siria y de que se haga justicia a los miles de hombres, mujeres y niños víctimas del régimen. Cerca de 13 años de guerra civil han dejado al país totalmente agotado, con inmensas necesidades. Una gran parte de la población se ha visto obligada a huir lejos de sus hogares. Hay que reconstruir la economía y el país. La prioridad inmediata debe ser el cese de las hostilidades en todo el país. Debemos poner fin al ciclo de la violencia. Todos los civiles, incluidas las minorías étnicas y religiosas, deben ser protegidos con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos. Es preciso respetar el derecho internacional humanitario. Hemos tomado nota de las primeras declaraciones alentadoras de las autoridades *de facto* a ese respecto. Francia, que tiene grandes expectativas respecto de esas cuestiones, juzgará a las autoridades sobre la base de sus acciones a lo largo del tiempo. La asistencia humanitaria debe llegar por fin a todas las poblaciones civiles necesitadas de Siria en todo el país.

Al mismo tiempo, debe establecerse un proceso de transición política ordenado que sea representativo de todas las decisiones de la oposición siria y de las autoridades *de facto*, en consonancia con la resolución 2254 (2015) y sus principales objetivos, preservando al mismo tiempo las instituciones del Estado. Las Naciones Unidas, a través del Enviado Especial del Secretario General para Siria, tienen un papel clave que desempeñar para facilitar ese proceso. Todos los segmentos de la sociedad siria deben sentarse en la misma mesa de negociación para debatir el futuro de su país. La reanudación de un proceso político debe estar dirigida

por los sirios, en particular por las mujeres y los jóvenes, y debe conducir a la construcción de un futuro que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio en toda su diversidad. El proceso debe incluir garantías en materia de derechos humanos y de lucha contra la impunidad, en particular en lo que respecta a los desaparecidos, torturados o detenidos arbitrariamente bajo el régimen de Al-Assad.

También será fundamental que la nueva Siria no dé paso a un resurgimiento del extremismo y el terrorismo, contra los que hay que seguir luchando, en particular contra el Dáesh. Asimismo, debe ejercerse la máxima vigilancia con respecto a la dispersión de armas, incluidas las procedentes del programa de armas químicas de Siria. La caída del régimen de Bashar al-Assad brinda una oportunidad histórica para destruir ese tipo de armas. Las nuevas autoridades *de facto* deben aprovechar esta oportunidad y cooperar con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. En el marco de este proceso, Francia está dispuesta a seguir ayudando al pueblo sirio mientras sus necesidades humanitarias sigan siendo inmensas. En lo inmediato, es vital que la ayuda humanitaria llegue a todos los sirios de forma segura a través de todas las rutas posibles.

Finalmente, Francia está siguiendo con preocupación la evolución de la situación en el Golán. Exhortamos a Israel a que se retire de la zona, respete la soberanía y la integridad territorial de Siria y se atenga plenamente al Acuerdo de 1974 sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, que sus signatarios, Israel y Siria, deben respetar. Francia reitera su pleno apoyo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, cuya seguridad hay que preservar.

Desde hace 13 años, Francia ha estado junto al pueblo sirio en su lucha por la libertad y contra la barbarie. Francia ha apoyado y continúa apoyando a la oposición política siria, que tiene un papel central en la transición política en curso en Damasco. Francia seguirá estando junto al pueblo sirio en este nuevo período de esperanza que se abre ante él.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones. He escuchado también con atención las declaraciones de los demás exponentes.

Los recientes e importantes cambios en la situación de Siria han sido motivo de gran preocupación para China, que ha mantenido durante largo tiempo una política de amistad y cooperación con Siria, no ha interferido en

los asuntos internos de ese país y ha respetado las decisiones del pueblo sirio. Esperamos sinceramente que Siria alcance la paz y recupere la estabilidad lo antes posible, y estamos dispuestos a ejercer un papel constructivo en ese sentido.

Quisiera hacer cuatro observaciones.

En primer lugar, urge estabilizar la situación de la seguridad. Exhortamos a todas las partes interesadas de Siria a que mantengan la calma y eviten cualquier medida que pueda agravar la situación o desencadenar nuevos conflictos. Todas las partes tienen la obligación de tomar medidas para poner fin a los ataques contra civiles y proteger la seguridad de las misiones diplomáticas y de los ciudadanos extranjeros. Esperamos que las instituciones del Estado sirio sigan funcionando y creen las condiciones propicias para restablecer el orden social, y esperamos que los países con capacidad de influencia, especialmente los de la región, ejerzan un papel constructivo a la hora de estabilizar la situación en Siria. Consideramos sumamente preocupantes los recientes ataques aéreos israelíes contra Siria y la entrada de Israel en la región del Golán, así como su pretensión de ampliar los asentamientos en el Golán, y exhortamos a Israel a que ponga fin a esas acciones.

En segundo lugar, la solución a largo plazo consiste en promover un arreglo político. China apoya a Siria en la aplicación de la resolución 2254 (2015), la promoción de un proceso político interno conforme al principio de la dirección y la titularidad siria, y la elaboración de un plan de reconstrucción nacional a través de un diálogo inclusivo. La comunidad internacional debería proteger efectivamente la independencia, la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria; respetar las tradiciones étnicas y religiosas de Siria, y permitir que el pueblo sirio tome sus propias decisiones. Se debe respetar la voluntad del pueblo sirio a fin de evitar una división nacional y una fragmentación de la situación en el país. China apoya el papel activo de mediación de las Naciones Unidas y la labor del Enviado Especial Pedersen de facilitación del diálogo entre todas las partes a fin de llegar a un acuerdo que contemple los intereses de todas ellas.

En tercer lugar, el requisito claro ha de ser la lucha contra el terrorismo. El terrorismo, enemigo común de la humanidad, plantea una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales. En el futuro, Siria debe mantenerse firme contra todas las formas del terrorismo y las fuerzas extremistas. El territorio sirio no ha de utilizarse para apoyar el terrorismo o amenazar la seguridad de otros países. En materia de lucha antiterrorista, todos los

Estados tienen la obligación de combatir a las organizaciones terroristas que figuran en las listas del Consejo de Seguridad, entre ellas el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, también conocido como Partido Islámico del Turquestán. La comunidad internacional ha de extraer las lecciones del pasado y rechazar los dobles raseros.

En cuarto lugar, es responsabilidad de todas las partes aliviar la situación humanitaria. El cambio radical de la situación en Siria ha empeorado una crisis humanitaria que ya era grave. China aprecia los esfuerzos emprendidos por los organismos de las Naciones Unidas para reanudar las operaciones humanitarias en Siria y exhorta a todas las partes a que cumplan las obligaciones que les confiere el derecho internacional humanitario y garanticen un acceso humanitario sin trabas que facilite las operaciones humanitarias de los organismos de las Naciones Unidas.

La comunidad internacional ha de tender la mano a Siria para ayudarla a mejorar su situación humanitaria. Las sanciones unilaterales ilegítimas impuestas desde hace largo tiempo a Siria por algunos países han obstaculizado seriamente el desarrollo económico y social de Siria y han causado un gran daño al pueblo sirio. Deben levantarse de inmediato.

Durante más de un año, desde el estallido del conflicto en Gaza, Oriente Medio vive una agitación incesante. Se han exacerbado las tensiones en las situaciones israelo-palestina, israelo-libanesa e israelo-iraquí y en el mar Rojo, lo que se ha sumado al reciente cambio de la situación en Siria. La región de Oriente Medio está sumida en constantes turbulencias y frecuentes conflictos, lo que afecta gravemente a la paz y la seguridad internacionales. Si no se controla, esta situación sumirá a nuevos países y pueblos en el cenagal de la guerra. La comunidad internacional debe demostrar un mayor sentido de la urgencia y la responsabilidad y buscar posibilidades de distender los conflictos y promover el regreso de la paz y la estabilidad a la región en una fecha próxima. A tal fin, China apoya el empeño del Consejo de Seguridad por pronunciarse cuanto antes sobre la situación en Siria, transmitiendo el mensaje positivo de que mantiene su compromiso de resolver la cuestión siria y reflejar su importante papel.

Para concluir, quisiera reiterar que, como asociada estratégica de Oriente Medio, China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional y a seguir trabajando sin descanso para llevar una paz y una estabilidad duraderas a Siria y restablecer la paz y la tranquilidad en la región de Oriente Medio.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los agradecimientos expresados al Enviado Especial Geir Pedersen y al Secretario General Adjunto Tom Fletcher por sus completas exposiciones informativas. Doy las gracias también a la Sra. Al-Kateab y al Sr. Jamous por haber compartido sus historias personales y sus valiosas perspectivas.

Tras 13 años de guerra civil devastadora, Siria ha demostrado que una transición política liderada por los sirios, lo que algunos calificaron antaño de ambición vana, está resultando ser un objetivo alcanzable. Sin embargo, la forma en que abordemos esta coyuntura decisiva determinará si Siria puede reconfigurarse como un Estado legítimo para todos los sirios.

Permítaseme señalar las siguientes cuestiones a ese respecto.

En primer lugar, el Gobierno interino ha de garantizar una transición pacífica del poder mediante un proceso político basado en los principios consagrados en la resolución 2254 (2015). La clave está en la legitimidad y la inclusividad. Tomamos nota de la declaración del Primer Ministro en el sentido de que su mandato durará hasta el 1 de marzo del año próximo. Su insistencia en el carácter temporal del mandato interino es un buen comienzo, y esperamos con interés la organización de unas elecciones pacíficas, libres y limpias cuando sea posible. En el caso de Siria, un Estado multiétnico y multiconfesional, la gobernanza sostenible exige de manera inherente inclusividad. Ningún grupo y ninguna comunidad, en particular las minorías étnicas o religiosas y las mujeres, debe verse excluido. En ese sentido, tomamos nota con gran interés del compromiso del Gobierno interino con la reconciliación social y la cohesión entre todas las comunidades, y esperamos que esos compromisos se traduzcan en acciones tangibles.

En segundo lugar, deben cesar las hostilidades en todo el país, a fin de que Siria se estabilice y preserve su integridad territorial en esta coyuntura crítica. En particular, la intensificación de las hostilidades en el norte de Siria, las incursiones en el Golán y los ataques aéreos de Israel en todo el país son sumamente preocupantes. Resulta aún más inquietante el plan de Israel de ampliar los asentamientos en los altos del Golán ocupados, en contra de sus obligaciones dimanantes de los Convenios de Ginebra y de la resolución 497 (1981). Explotar la situación turbulenta de Siria para obtener beneficios territoriales es inaceptable. Todas las partes han de respetar las disposiciones pertinentes, en particular el Acuerdo de 1974 sobre la Separación entre las Fuerzas

Israelíes y Sirias y el acuerdo de alto el fuego suscrito la semana pasada entre el Ejército Nacional Sirio y las Fuerzas Democráticas Sirias.

En tercer lugar, es preciso abordar con urgencia el deterioro de la situación humanitaria. Los acuciantes desafíos, en particular la necesidad de prepararse para el invierno y los grandes flujos de población tras la súbita caída de Al-Assad, exigen la prestación rápida y reforzada de asistencia internacional sobre el terreno. Por su parte, hasta ahora, la República de Corea ha aportado 26 millones de dólares este año para mitigar el sufrimiento de los sirios.

Entretanto, los indicios de revitalización de la actividad económica y la reanudación de los servicios públicos exigen la adopción de un nuevo enfoque que coadyuve a esta transición. El empleo, el agua potable, la educación, la sanidad y la seguridad pública son elementos fundamentales para unir a las comunidades, reconstruir la nación y sentar las bases del retorno voluntario de los refugiados sirios. En este sentido, encomiamos la estrategia de recuperación temprana anunciada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios el mes pasado y esperamos con interés su aplicación efectiva para paliar la inminente crisis humanitaria y fomentar la resiliencia a largo plazo.

En cuarto lugar, la justicia y la reconciliación deben anclar el nuevo orden político de Siria. La experiencia de Colombia durante el último decenio ilustra las complejidades que entraña aplicar una justicia transicional inclusiva, y también pone de relieve la necesidad absoluta de estos esfuerzos para garantizar una paz duradera. En este sentido, tomamos nota con interés del decreto de amnistía del Gobierno provisional para los soldados reclutados, junto con su proclamación de que enjuiciará a los criminales de guerra.

A este respecto, son fundamentales las medidas en curso dirigidas a esclarecer la suerte de las personas desaparecidas. Aunque la liberación de la cárcel de Sednaya es un recordatorio dolorosísimo de la brutalidad atroz del régimen de Al-Assad, más de 100.000 personas desaparecidas, trágicamente, siguen en paradero desconocido. Como subrayó la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria en su declaración de la semana pasada, todas las partes sobre el terreno deben presentar a la Institución cualquier información pertinente, que ayude a esclarecer la suerte y el paradero de los sirios desaparecidos.

Por último, pero no por ello menos importante, las autoridades de transición deben cooperar plenamente con la Organización para la Prohibición de las Armas

Químicas (OPAQ), a fin de garantizar la rendición de cuentas por el empleo de armas químicas por parte de Siria anteriormente, algo que el Consejo espera desde hace tiempo. Al mismo tiempo, sigue sin conocerse el paradero de importantes cantidades de armas químicas, lo que plantea graves riesgos para la seguridad regional, sobre todo en el contexto del actual vacío de poder. Tomamos nota con interés de la voluntad expresada por el Gobierno provisional de colaborar con la OPAQ, y lo instamos a que cumpla estrictamente su propio compromiso.

Entretanto, tomamos nota de la observación del Director General de la OPAQ según la cual los ataques aéreos dirigidos contra instalaciones no solo conllevan el riesgo de contaminación, sino que también ponen en peligro la destrucción de pruebas valiosas para las investigaciones relacionadas con el empleo de armas químicas.

Para concluir, la República de Corea abraza la esperanza de que este impulso histórico positivo no solo se mantenga, sino que también se fortalezca para que el pueblo sirio pueda reclamar su futuro. Permanezcamos unidos en aras de un futuro digno, estable y pacífico para todos los sirios, sustentado en los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera expresar nuestra gratitud a los exponentes, entre ellos la Sra. Al-Kateab y el Sr. Jamous, por sus valiosas contribuciones. Mi país apreció enormemente la voz del Enviado Especial Pedersen tras la caída del régimen de Al Assad, así como su implicación con las autoridades provisionales en los días posteriores.

El traspaso de poder en Siria entraña un profundo peso emocional para una nación que ha soportado años de conflictos, pérdidas y una unidad fracturada. Para muchos, la idea del cambio constituye, a la vez, un faro de esperanza y una fuente de ansiedad. Simboliza la posibilidad de sanar un país devastado por la guerra y reconstruir un futuro sustentado en la dignidad y la justicia. No obstante, también suscita profundos temores de inestabilidad, represalias y resurgimiento de viejas heridas.

Hoy, los sirios se encuentran en una encrucijada, al tiempo que se adentran en aguas inexploradas y abrigan la esperanza de que sus aspiraciones legítimas a vivir una vida en paz, libertad y prosperidad por fin puedan hacerse realidad.

A este respecto, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, un futuro próspero depende de una transición política creíble e inclusiva, un proceso

político inclusivo dirigido y protagonizado por los sirios, que debe tener lugar en consonancia con los principios clave de la resolución 2254 (2015). A este respecto, quisiera recalcar que las mujeres deben poder participar de forma plena, segura y significativa en todos los procesos. En este proceso, Siria debe acatar todas las resoluciones pertinentes del Consejo. Insistimos en las obligaciones de todas las partes relacionadas con la lucha contra el terrorismo. En particular, quisiéramos poner de relieve la importancia de impedir que el Estado Islámico y otros grupos restablezcan sus capacidades y negarles refugio seguro en Siria. Las autoridades provisionales también deben respetar las demás obligaciones internacionales de Siria, en particular la Convención sobre las Armas Químicas.

En segundo lugar, los años de hostilidades en toda Siria han exacerbado las necesidades humanitarias. Nos sumamos a otros para instar a la comunidad internacional a prestar un mayor apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias, a fin de aumentar la ayuda humanitaria para respaldar a los civiles necesitados en toda Siria. Esperamos que las autoridades provisionales se mantengan fieles a sus compromisos de garantizar el pleno acceso de la ayuda humanitaria y la continuidad de los servicios esenciales. Todos los esfuerzos deben ir acompañados de la prevención de nuevos desplazamientos y de la interrupción del acceso humanitario.

En tercer lugar, pedimos a todos los Estados que garanticen que todos los autores de los crímenes cometidos rindan cuentas. Asimismo, es importante que se conserven y documenten las pruebas de las atrocidades. Pedimos a todas las partes que cooperen plenamente con la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria, que esperamos poner en marcha lo antes posible, así como con el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 y la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria. Las personas supervivientes, las víctimas y sus seres queridos merecen justicia, verdad y reparación. Debe ser una prioridad dar cuenta de los desaparecidos y garantizar que las familias reciben la claridad y el reconocimiento que necesitan desesperadamente.

La soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Siria son elementos imperiosos. Nos hacemos eco de la preocupación del Secretario General

por las recientes y numerosas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria. No hay forma de eludir el Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, de 1974, incluidos los principios relativos a la zona de separación, que deben respetarse y aplicarse plenamente. Eslovenia apoya sin reservas a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y el cumplimiento de su mandato.

El pueblo sirio merece justicia, paz y estabilidad, pero también merece mucho más. Tras más de 50 años de gobierno de la familia Al-Assad, merece la tranquilidad de saber que la historia no se repetirá. El cambio que conlleva esta transición debería alejar a Siria, no solo de este conflicto violento, sino también de los decenios de represión y atrocidades. Las medidas de las autoridades *de facto* que muestren pleno respeto por el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos serían un primer paso indispensable en esa dirección.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Coordinador de Ayuda de Emergencia Fletcher, a la Sra. Al-Kateab y al Sr. Jamous por sus actualizaciones de hoy.

Tras casi 14 años de brutal conflicto, que culminó con la caída del régimen de Al-Assad, el pueblo sirio puede por fin volver a tener esperanza. Malta expresa su más sincero apoyo a los sirios de todo el mundo en la celebración de este notable acontecimiento.

Durante los dos últimos años, Malta ha pedido a todas las partes, incluidos los representantes del régimen anterior, que participen en el Comité Constitucional. Imploramos la necesidad de reformas inclusivas elecciones, procesos de transición y una auténtica rendición de cuentas para configurar una nueva Siria. Lamentablemente, el régimen de Al-Assad se negó y, en cambio, impuso años de angustia al pueblo sirio. Los presos políticos languidecían en los centros secretos de detención y tortura. La ayuda humanitaria fue subvertida y retenida. Millones de personas fueron desplazadas y se convirtieron en refugiadas.

En nuestra primera declaración ante el Consejo sobre esta cuestión (véase S/PV.9248), reflexionamos sobre las necesidades humanitarias acuciantes imperantes en toda Siria: las crisis económicas, la inseguridad alimentaria grave y la falta de personal médico, medicamentos e instalaciones seguras. Abordamos el brote de cólera y la importancia del mecanismo transfronterizo humanitario. Fuimos testigos de la ampliación del mandato del Consejo para permitir la entrada de la ayuda transfronteriza en

Siria, del eventual veto (véase S/PV.9371) y de la transición a un acuerdo directo entre Damasco y las Naciones Unidas. Lamentablemente, las necesidades humanitarias siguen siendo tan importantes ahora como lo eran cuando ocupamos por primera vez nuestro puesto en el Consejo. Ahora que el acceso humanitario es más intenso que en cualquier otro momento durante el conflicto, es fundamental aumentar la dotación de recursos y la atención a los programas de recuperación temprana, resiliencia y medios de subsistencia. A este respecto, también tomamos nota de los compromisos asumidos por el Gobierno provisional para autorizar y proteger al personal y las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas. Hay que desbrozar la tierra para plantar en todo el país. Los agricultores deben tener acceso a sistemas de riego, herramientas y semillas para preparar la cosecha del año que viene. Después de tanta destrucción, ahora nuestro objetivo colectivo debe ser reconstruir.

Malta subraya en los términos más enérgicos la importancia de una transición política ordenada, pacífica e inclusiva. Aunque ha habido motivos para un gran optimismo, persiste una gran preocupación por los ataques de represalia y una posible recaída en una gobernanza autocrática y radical.

En primer lugar, deben garantizarse los derechos de las mujeres y de todas las minorías, incluidas las religiosas. Esa es la base sobre la que Siria puede reconstruirse y salir de los escombros.

En segundo lugar, es fundamental seguir avanzando hacia un Gobierno provisional estable. A partir de ahí, el compromiso renovado con la resolución 2254 (2015) presenta una hoja de ruta creíble para un nuevo horizonte político inclusivo. Proporciona una vía que permite a todas las partes interesadas sirias, incluida la sociedad civil, colaborar en la transformación positiva de la sociedad siria y desbloquear el apoyo político de la comunidad internacional a los esfuerzos de reconstrucción.

En tercer lugar, no hay que subestimar la presencia y las operaciones continuadas de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), sobre todo en estos momentos de grave inestabilidad. Apoyamos firmemente a la FNUOS, así como el pleno cumplimiento del Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas Israelíes y Sirias, de 1974. La toma ilegal de territorio sirio es inaceptable y podría reavivar las llamas del conflicto. Hay que defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria.

En cuarto lugar, la justicia y la rendición de cuentas son la base de cualquier paz duradera. Las escenas que

presenciamos la semana pasada en la prisión de Sednaya son espeluznantes. Debemos actuar con cautela y trabajar sistemáticamente para reunir a las familias con sus seres queridos detenidos, siempre que sea posible. Del mismo modo, debemos seguir indagando sobre la suerte que han corrido los desaparecidos y los que nunca volverán. En este sentido, el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 y la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria son más decisivos que nunca.

Desde el principio de nuestro mandato, nos comprometimos a dejar que las necesidades del pueblo sirio nos sirvieran de guía. En esta coyuntura histórica, apoyamos a los sirios en su país y en todo el mundo mientras reclaman su país, su soberanía y su dignidad. Seguimos dispuestos a curar las heridas y salvar las diferencias en las próximas semanas, meses y años.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. También quiero dar las gracias al Sr. Jamous y a la Sra. Al-Kateab por sus contundentes exposiciones informativas sobre los próximos pasos que se deben dar en Siria.

Este es un momento de esperanza y un nuevo capítulo para el pueblo sirio, que ha sufrido inmensamente bajo las crueles garras del régimen de Al-Assad. Es un momento de duelo y para exigir responsabilidades por quienes han perdido la vida, y una oportunidad para asegurarnos de que la nación que hereden las generaciones futuras se base en la democracia, la estabilidad y la coexistencia pacífica.

Me centraré en tres aspectos: el período de transición, el apoyo humanitario y la rendición de cuentas.

En primer lugar, por lo que respecta al período de transición, no podemos subestimar el desafío que tenemos por delante. El Reino Unido, junto con las Naciones Unidas y sus asociados árabes, estadounidenses y de la Unión Europea, ha dejado claro que el pueblo sirio cuenta con todo nuestro apoyo en la trascendental tarea de construir su futuro. Pedimos a las nuevas autoridades provisionales que apoyen un diálogo político inclusivo sobre la futura gobernanza de Siria, protejan los derechos de todas las personas, respeten el derecho internacional humanitario y desarrollen un proceso de justicia equitativa y rendición de cuentas. Les juzgaremos por

sus actos. El mundo está observando. Por supuesto, la caída de Al-Assad no significa que la seguridad en Siria vaya a mejorar automáticamente. Debemos seguir siendo conscientes de la amenaza de un resurgimiento del Dáesh. El Reino Unido está plenamente decidido a apoyar la lucha de Siria contra el terrorismo. El respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria es crucial para la paz y la seguridad de la región. Pedimos a todas las partes que cesen las hostilidades en Siria.

En segundo lugar, en lo que respecta al apoyo humanitario, se trata de una oportunidad para poner fin al sufrimiento que llevan padeciendo durante demasiado tiempo los sirios. Acogemos con satisfacción los contactos que ha mantenido el Coordinador del Socorro de Emergencia en Siria con las nuevas autoridades provisionales. Hemos visto a millones de sirios desplazados de sus hogares, sin acceso adecuado a alimentos, medicinas, servicios básicos ni educación para sus hijos. La comunidad internacional debe unirse para responder a las necesidades inmediatas de quienes regresan a sus hogares y tratan de reconstruir sus vidas. La semana pasada, el Reino Unido anunció un paquete de ayuda adicional de 78 millones de dólares para apoyar a los sirios más vulnerables, incluidos los refugiados sirios en toda la región.

En tercer lugar, con respecto a la rendición de cuentas, nos solidarizamos con los cientos de miles de sirios que fueron detenidos arbitrariamente, torturados y asesinados a manos del régimen. También recordamos a los hombres, mujeres y niños de Al-Guta, Duma y Jan Shayjun, víctimas del atroz empleo de armas químicas por parte de Al-Assad. Nosotros, la comunidad internacional, debemos seguir exigiendo responsabilidades por esas atrocidades, entre otras cosas, conservando los registros y aplicando plenamente la resolución 2118 (2013). El Reino Unido ha aportado 150.000 dólares adicionales a las misiones en Siria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas con objeto de ayudar a Siria a librarse de sus existencias de armas químicas de una vez por todas.

De cara a 2025, y en adelante, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que se muestre unida en su apoyo a los esfuerzos de Siria por encontrar el futuro que ha esperado, por el que ha luchado y que se merece.

La Presidenta (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en calidad de representante de mi país.

Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones

informativas y sus recomendaciones. También agradezco a Bader Jamous y a Waad al-Kateab sus impactantes declaraciones y sus incansables esfuerzos por promover la paz y la seguridad en Siria por el bien del pueblo sirio.

Por fin ha caído el régimen de Al-Assad, y el pueblo sirio ve su primer atisbo de libertad en decenios y experimenta su primer rayo de esperanza. Eso incluye a miles de presos políticos que han pasado muchos años encerrados por el régimen: sirios como Qasem Sobhi al-Qabalani, que compartió su historia con la *BBC* la semana pasada. Qasem fue detenido por el régimen en 2016 y fue enviado a Sednaya, a la prisión que ha sido descrita como un matadero humano. Allí fue sometido a horrores inconcebibles, incluida la tortura. Después de tantos abusos, le resultaba casi imposible imaginar su liberación. Pero ahora Qasem es libre y siente que le han dado una nueva oportunidad en la vida.

Toda Siria tiene la posibilidad de volver a empezar. Se trata de una oportunidad histórica para que el sufrido pueblo de Siria construya una vida mejor. Después de más de un decenio de conflicto y corrupción, sus necesidades son enormes. Los Estados Unidos están decididos a movilizar el apoyo mundial. La semana pasada, el Secretario Blinken, junto con nuestros asociados en el grupo de contacto conjunto de Aqaba, anunció una serie de principios que contribuirán a guiar los esfuerzos internacionales en apoyo del pueblo sirio mientras escribe su próximo capítulo. Que quede claro: les corresponde a ellos escribirlo. Sería un desperdicio de esta oportunidad histórica que un tirano fuera derrocado solo para dar paso a uno nuevo que surge en su lugar. Por lo tanto, apoyamos plenamente una transición política dirigida por Siria y que Siria considere propia en el espíritu de la resolución 2254 (2015) que conduzca a un gobierno creíble, inclusivo y no sectario en beneficio de todos los sirios, como lo expresó el Sr. Pedersen el día de hoy. Junto con nuestros asociados, colaboraremos con los grupos sirios en apoyo de una Siria independiente y soberana donde se respeten los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías y las mujeres, y se defienda el derecho internacional humanitario. Los Estados Unidos y sus asociados también convinieron en que las instituciones estatales sirias deben brindar los servicios esenciales al pueblo sirio.

En los últimos días, hemos visto las emotivas escenas de familiares desaparecidos o en paradero desconocido reuniéndose con sus seres queridos. Determinar el destino de los sirios y extranjeros desaparecidos es de importancia fundamental porque, si bien Qasem y miles de otras personas ahora se encuentran en libertad, muchas

familias aún siguen sin conocer el paradero de sus seres queridos. Eso incluye a los seres queridos del ciudadano estadounidense Austin Tice, que fue secuestrado hace más de 12 años. No descansaremos hasta que Austin esté en casa, y estamos ejerciendo presión sobre todas las partes en Siria para que ayuden a lograr ese objetivo.

Los Estados Unidos valoran la labor de los grupos de la sociedad civil y la del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011 y la Comisión Internacional Independiente de Investigación, que siguen documentando las violaciones y los abusos del régimen. Dado que la misión de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria nunca ha sido tan importante, alentamos al Secretario General a que nombre a un jefe de la Institución lo antes posible. El apoyo y la financiación que brindamos a esa labor deben continuar.

Puede que el régimen haya caído, pero las graves necesidades humanitarias de millones de sirios siguen existiendo, como han dicho hoy todos nuestros oradores. Además de garantizar el acceso sin trabas desde los países vecinos y en toda Siria, pedimos apoyo financiero adicional para los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de ayuda. Esto incluye contribuciones adicionales al Fondo Fiduciario para la Recuperación de Siria. A menudo he hablado de los sirios que se han visto obligados a huir de la violencia y la destrucción del régimen. Ahora muchos refugiados están ansiosos por volver a casa y ayudar en la reconstrucción de su país. Muchos sirios desplazados en los países anfitriones siguen necesitando protección y servicios básicos. De hecho, algunos refugiados sirios y solicitantes de asilo pueden incluso ser más vulnerables. Por lo tanto, todos los Estados deben cumplir sus obligaciones para con los refugiados.

Del mismo modo que los dirigentes sirios ya no deben suponer una amenaza para su propio pueblo, Siria debe mantener relaciones pacíficas con los países vecinos. Los Estados Unidos seguirán apoyando a los vecinos de Siria, incluidos Jordania, el Líbano, el Iraq, Türkiye e Israel, en caso de que surjan nuevas amenazas procedentes de Siria durante este período de transición. La prevención de esas amenazas exige que Siria coopere con los esfuerzos encaminados a poner en lugar seguro y destruir el resto de sus arsenales de armas químicas, en consonancia con sus obligaciones en virtud de la Convención sobre las Armas Químicas y la resolución

2118 (2013). Pedimos garantías de la determinación de Siria de cooperar con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas a este respecto.

Por último, hay un fuerte consenso internacional en cuanto a que Siria no debe ser utilizada como base para terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Eso supone proteger los centros de detención y los campamentos de desplazados en el noreste de Siria, que albergan a casi 9.000 combatientes del EIIL, y eso significa seguir repatriando a los extranjeros detenidos y desplazados. A medida que los Estados Unidos mantienen su misión contra el EIIL, no debe haber ninguna duda: defenderemos y protegeremos plenamente al personal estadounidense y a las posiciones militares de los Estados Unidos en el noreste de Siria.

Durante mucho tiempo, puede haber parecido que las tácticas violentas y represivas de Al-Assad darían sus frutos y que su control del poder era inquebrantable, sobre todo porque Rusia hizo todo lo posible por apuntalar el brutal régimen de Al-Assad. A diferencia de lo que dijo el Representante Permanente de Rusia sobre el apoyo al pueblo sirio, Rusia en realidad atacó a civiles sirios, Rusia obstaculizó la asistencia humanitaria transfronteriza y ahora, Rusia está brindando cobijo al dictador depuesto de Siria. Pero la campaña de crueldad de Rusia y Al-Assad al final fracasó: el régimen ha caído. Siria tiene la posibilidad de volver a empezar.

De cara al futuro, debemos demostrar la unidad del Consejo en apoyo del pueblo sirio. Porque, aunque tengamos claros los desafíos que tenemos por delante, estamos decididos a apoyar al pueblo sirio. Estamos decididos a acompañar al pueblo sirio mientras escribe lo que esperamos sea un próximo capítulo pacífico y próspero.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial, Sr. Pederesen, y al Secretario General Adjunto, Sr. Fletcher, por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Hemos escuchado con atención las declaraciones de otros exponentes.

En relación con los recientes acontecimientos acaecidos en Siria, quisiera señalar las siguientes cuestiones fundamentales.

En primer lugar, la República Islámica del Irán reafirma su apoyo inquebrantable a la unidad, la soberanía

y la integridad territorial de Siria. El futuro de Siria lo debe determinar únicamente su pueblo, libre de injerencias o imposiciones extranjeras. Es fundamental un proceso político inclusivo que esté dirigido y asumido como propio por los sirios, facilitado por las Naciones Unidas y basado en el marco de la resolución 2254 (2015). Eso incluye la redacción de una nueva constitución a través de un comité constitucional representativo y el establecimiento de un Gobierno inclusivo y representativo que refleje las aspiraciones de todo el pueblo sirio. En ese contexto, el Irán encomia los esfuerzos constructivos y la participación activa del Enviado Especial Pedersen en la promoción de ese objetivo crítico.

En segundo lugar, el mantenimiento de las instituciones gubernamentales de Siria es primordial para la estabilidad y la base de una solución política inclusiva. El colapso institucional entraña el riesgo de provocar una mayor fragmentación, más sufrimiento humanitario y más actos de explotación por parte de los extremistas. Las lecciones aprendidas de los conflictos anteriores subrayan la importancia de la continuidad institucional para los servicios básicos, el estado de derecho y el fomento de la confianza. La comunidad internacional debe apoyar la resiliencia institucional de Siria, respetando al mismo tiempo su soberanía y la voluntad de su pueblo.

En tercer lugar, se debe garantizar la seguridad de todos los ciudadanos sirios y proteger los derechos de las minorías y los extranjeros. Es preciso salvaguardar los lugares y emplazamientos religiosos y culturales, así como la inviolabilidad de los locales y el personal diplomáticos, de conformidad con el derecho internacional.

En cuarto lugar, el Irán condena enérgicamente las continuas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria por parte de Israel. El régimen de ocupación israelí ha explotado la situación actual en Siria para promover su agenda política y destruir aún más la infraestructura del país. El Consejo de Seguridad debe tomar medidas decididas para hacer frente a la agresión y poner fin a la ocupación israelí del territorio sirio, que constituye una violación flagrante del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las propias resoluciones del Consejo, en particular la resolución 350 (1974). El Irán reafirma su apoyo inquebrantable a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación y a la ejecución plena de su mandato.

En quinto lugar, el pueblo sirio se enfrenta a enormes dificultades económicas y humanitarias que exigen medidas urgentes. Reconstruir la infraestructura crítica, restablecer los servicios y garantizar el retorno

seguro de los refugiados y desplazados internos son esenciales para fomentar la unidad nacional y la recuperación. Hay que dar prioridad a la ayuda inmediata y levantar las sanciones unilaterales impuestas a Siria. La continuación de esas medidas inhumanas e ilegales es injustificable, ya que perjudican de manera desproporcionada a los más vulnerables, agravan las dificultades económicas y vulneran los derechos fundamentales del pueblo sirio. El Irán encomia los esfuerzos incansables de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de sus asociados humanitarios en su labor encaminada a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

En sexto lugar, Siria sigue siendo un país fundamental en la región y debe recuperar su papel vital en la promoción de la paz y la estabilidad, libre de terrorismo, sin suponer una amenaza para sus vecinos ni para la región en general. El pueblo sirio merece paz, dignidad y la oportunidad de reconstruir su nación sin injerencias externas. La comunidad internacional debe apoyar colectivamente la unidad, la soberanía y la reconstrucción de Siria, garantizando el respeto de los derechos y las aspiraciones de todos los sirios.

En séptimo lugar, el Irán ha desempeñado siempre un papel fundamental y constructivo en la promoción de la paz y la seguridad regionales, pagando un alto precio en costos materiales y humanos en la lucha contra el terrorismo en Siria y en la región en general. Esa realidad innegable no puede pasarse por alto. Durante años, el Irán ha prestado apoyo legítimo a Siria en su lucha contra el terrorismo, actuando a petición formal y legítima del Gobierno sirio en ese momento. Sin los determinantes esfuerzos y sacrificios del Irán y Hizbulah, Siria habría caído totalmente bajo el control del Dáesh y sus grupos terroristas afiliados, y su influencia podría extenderse hasta el Líbano. Esos esfuerzos también desempeñaron un papel fundamental para poner fin al control del Dáesh tanto en el Iraq como en Siria.

Por último, el Irán y Siria mantienen profundas relaciones históricas y de amistad, que siguen fortaleciendo sobre la base de intereses mutuos y principios jurídicos internacionales. El Irán se mantiene firme en su papel constructivo, colaborando con las Naciones Unidas, los asociados regionales y el pueblo sirio para lograr una paz y una estabilidad duraderas en Siria y en la región en general.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Al-Fatlawi (Iraq) (*habla en árabe*): Le doy las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta

sesión para tratar la situación en la República Árabe Siria. Expresamos nuestro agradecimiento por los esfuerzos realizados por el Consejo de Seguridad y el Secretario General en el seguimiento de la situación en Siria, el apoyo al pueblo sirio y el tratamiento de la crisis siria, que ha prolongado el sufrimiento de la población a lo largo de los años. Esos esfuerzos se basan en nuestra responsabilidad humanitaria y regional de apoyar los esfuerzos orientados a lograr la estabilidad y la paz en Siria y en la región. Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Pedersen, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Fletcher, por sus exposiciones informativas, y también hemos escuchado con interés las exposiciones informativas de la Sra. Al-Kateab y del Sr. Jamous.

Desde el inicio de la crisis siria en 2011, el Iraq ha defendido y ha alentado sistemáticamente el diálogo político entre todas las partes sirias como única vía para resolver la crisis. Estamos firmemente convencidos de que las soluciones políticas sostenibles deben basarse en la voluntad del pueblo sirio y deben estar dirigidas por los sirios, sin injerencias extranjeras. El Iraq también es consciente de que el pueblo sirio tiene derecho a la libre determinación y a elegir a sus dirigentes mediante un proceso democrático que refleje sus aspiraciones y garantice sus derechos y libertades y el respeto de su voluntad. El Iraq afirma que la estabilidad de Siria es parte integral de la estabilidad de nuestra región, por lo que pedimos a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos para apoyar al pueblo sirio y ayudarlo a superar su sufrimiento, ya sea proporcionándole asistencia humanitaria o contribuyendo a la reconstrucción. Cualquier solución para abordar las repercusiones del cambio de régimen debe basarse en un diálogo serio y constructivo entre todas las partes sirias, que garantice que se abordan las cuestiones políticas, económicas y humanitarias, al margen de cualquier injerencia extranjera.

En ese contexto, el Iraq subraya la importancia de lo siguiente.

En primer lugar, es importante respetar la voluntad del pueblo sirio y su derecho a la libre determinación, sin injerencias externas, garantizando al mismo tiempo su derecho a elegir a sus futuros dirigentes mediante elecciones libres y limpias, ya que la situación en Siria tras el cambio de régimen requiere un enfoque amplio y equilibrado para lograr la paz y la estabilidad en el país, después de muchos años de conflicto. Pedimos que se apoye al pueblo sirio en su totalidad, aplicando un enfoque inclusivo que tenga en cuenta a todos los segmentos

y componentes de la sociedad siria, sin discriminación ni exclusión, promoviendo la coexistencia pacífica entre ellos, garantizando su igualdad de derechos mediante un sistema representativo que respete los derechos humanos y los derechos de las mujeres, y trabajando para poner fin al estado de división política y social, ayudando así a construir un Estado estable y próspero.

En segundo lugar, debemos apoyar una vía política amplia y justa, basada en las resoluciones internacionales, especialmente la resolución 2254 (2015), para garantizar una transición política pacífica que logre las aspiraciones del pueblo sirio, y pedimos una hoja de ruta clara para un proceso político pacífico, que garantice la participación activa de todas las fuerzas sirias y fortalezca la construcción de las instituciones del Estado sirio.

En tercer lugar, debemos preservar la unidad de Siria, su tierra y su pueblo, su integridad territorial y su independencia, y rechazar todo intento de dividir o dominar Siria, violar su soberanía o formar zonas de influencia sujetas a Potencias regionales o internacionales, lo que llevaría a una mayor desestabilización en la región. También debemos garantizar que Siria permanezca unida y soberana y alejada de injerencias regionales e internacionales, dado que la estabilidad de Siria es un pilar fundamental en la estabilidad de toda la región. Asimismo, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas sirias para que superen sus diferencias y colaboren en la construcción de un sistema político que refleje las aspiraciones del pueblo sirio en su totalidad.

En cuarto lugar, debemos abordar la situación humanitaria y mejorar las condiciones humanitarias del pueblo sirio proporcionando la ayuda humanitaria necesaria, apoyando su reconstrucción, poniendo fin al aislamiento de Siria y garantizando el retorno de los refugiados y desplazados a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad. También es importante que creemos un entorno seguro y estable que contribuya a su retorno.

En quinto lugar, destacamos la importancia de la cooperación internacional y regional para combatir el terrorismo, que sigue constituyendo una amenaza para la seguridad en Siria y en la región. Siria no debe convertirse en refugio o paso fronterizo de organizaciones terroristas. Estamos sumamente preocupados por la escalada de la amenaza de los grupos terroristas en Siria y en la región, ya que aprovechan la falta de seguridad y estabilidad para expandir su influencia, lo que supone una amenaza directa para los países vecinos.

En sexto lugar, debemos apoyar la misión del Enviado Especial del Secretario General para Siria, y pedimos a todas las partes interesadas que cooperen con él para que fructifiquen los esfuerzos encaminados a lograr una paz general y sostenible, de conformidad con la resolución 2254 (2015). También debemos fortalecer la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno.

La República del Iraq condena enérgicamente y denuncia con firmeza la decisión de la entidad israelí de ampliar su política de asentamientos en el Golán sirio ocupado, lo que representa una violación flagrante del derecho internacional y de las resoluciones de legitimidad internacional. Reiteramos nuestra posición invariable de apoyo a los derechos de la República Árabe Siria para restablecer su plena soberanía en todo su territorio. Insistimos en que el Golán es un territorio sirio ocupado y que todo intento de cambiar la composición demográfica de su estatuto jurídico es inaceptable e ilegal.

El Iraq pide a la comunidad internacional que adopte una postura firme para condenar las constantes violaciones de la entidad israelí y que trabaje seriamente para proteger la unidad y la soberanía del territorio sirio y lograr la seguridad y la estabilidad en la región. Pedimos al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades y adopte las medidas necesarias para poner fin a esas violaciones, que se están beneficiando de la situación actual en Siria. Subrayamos la importancia de cumplir con el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, de 1974, y de garantizar la presencia continuada de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación en vista del papel fundamental que desempeña para mantener la estabilidad y prevenir una escalada en la región.

Para concluir, el Iraq sigue dispuesto a seguir trabajando con todas las partes para lograr la paz y la estabilidad en Siria, preservar la soberanía y la integridad territorial del país y garantizar un futuro seguro y digno para su pueblo. Pedimos que se realicen esfuerzos internacionales concertados para apoyar a Siria y a su pueblo en esta etapa, teniendo en cuenta los problemas políticos, humanitarios y de seguridad. También subrayamos que estamos dispuestos a cooperar con todos los agentes para lograr ese noble objetivo. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas sirias para que diriman sus diferencias y trabajen de consuno para crear un sistema político que refleje las aspiraciones del pueblo sirio en todos los segmentos de la sociedad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Türkiye.

Sr. Yıldız: (Türkiye) (*habla en inglés*): Yo también agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Fletcher, sus exposiciones informativas. Asimismo, quiero dar las gracias al Presidente de la Comisión de Negociación Siria, Sr. Jamous, y a la señora Al-Kateab por sus intervenciones, y los felicito por haber transmitido a la comunidad internacional la voz de su pueblo durante 14 años de penurias.

El pueblo sirio se encuentra en un momento crucial de su historia. A partir del 8 de diciembre, Siria ha entrado en una nueva era, que tiene la posibilidad de transformar más de una década de conflicto y sufrimiento en un futuro en el que reinen la paz, la estabilidad y la prosperidad. Tras 14 años de dolor inimaginable, el pueblo sirio está más cerca que nunca de hacer realidad su aspiración a una Siria libre e inclusiva. Sin embargo, el camino no está exento de dificultades. Será fundamental dar los siguientes pasos para reconstruir una Siria unida, inclusiva y estable, una Siria que pueda contribuir a la estabilidad de toda nuestra región.

La principal responsabilidad de esta transición recae en el propio pueblo sirio. Su titularidad de ese proceso es primordial y, como diplomático turco que ya ha trabajado en Damasco, tengo mucha confianza en ello. Una transición creíble y legítima y un proceso dirigido y asumido como propio por Siria requerirán medidas audaces, inclusivas y decididas hacia la unidad nacional. La inclusión debe estar en el centro del futuro de Siria. Un nuevo Gobierno de Siria debe reflejar las voces de todos los segmentos de la sociedad. No se trata solo de un imperativo moral; es una necesidad estratégica. Solo un marco político inclusivo y representativo podrá fomentar la armonía a largo plazo necesaria para reconstruir una Siria unida.

Del mismo modo, la integridad territorial de Siria se debe salvaguardar en cualquier circunstancia. La fragmentación de Siria no solo pondría en peligro el futuro del país, sino que desestabilizaría una región ya de por sí frágil. Una Siria unida debe surgir como un lugar en el que todos sus habitantes puedan coexistir pacíficamente, sin temor a luchas sectarias ni discriminación. El respeto de todos los segmentos de la sociedad y el rechazo del sectarismo deben seguir siendo principios rectores.

Durante más de una década, Türkiye ha estado al lado del pueblo sirio, ofreciendo un apoyo inquebrantable tanto a los que están dentro de Siria como a los millones de personas que se han visto obligados a buscar refugio más allá de sus fronteras. Türkiye ha acogido

a 4 millones de sirios, proporcionándoles seguridad, educación y medios de subsistencia. Ello no es solo una prueba de la solidaridad de Türkiye, sino también un reconocimiento de que la estabilidad de Siria es fundamental para la estabilidad de la región. La comunidad internacional debe ahora igualar ese compromiso. La devastación provocada por años de conflicto no puede ser superada únicamente por los sirios. Necesitamos una acción rápida en los ámbitos político y humanitario. Hay que abordar la cuestión de las sanciones, que es esencial para un Estado autosuficiente y que funcione.

Se necesita con urgencia un plan de recuperación amplio, respaldado por ayuda y recursos internacionales, para aliviar el sufrimiento, reconstruir la infraestructura y crear las condiciones para el regreso seguro, voluntario y digno de millones de desplazados sirios. Türkiye, por su parte, ya ha reactivado su embajada en Damasco como paso para fomentar un diálogo constructivo durante esa transición.

La estabilidad en Siria no se podrá lograr sin eliminar la persistente amenaza del terrorismo. Siria no se debe convertir en un refugio para grupos terroristas que aprovechan el período de transición para promover sus agendas. En particular, el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK)/Unidades de Protección del Pueblo (YPG) y las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y sus afiliados siguen siendo una grave amenaza, no solo para la unidad y la seguridad de Siria, sino también para la seguridad nacional de Türkiye y la de la región en general. Sus ataques, incluidos los dirigidos contra regiones de mayoría árabe como Al-Raqa y Deir Ezzor, ponen de relieve la urgencia de erradicar esos grupos para garantizar la seguridad de todos los sirios. Aunque el proceso de transición debe estar dirigido y asumido como propio por Siria, no puede incluir a agentes como el PKK/YPG/DSF, cuyas acciones socavan la

integridad territorial y la estabilidad de Siria. Türkiye seguirá adoptando medidas preventivas para proteger sus fronteras e impedir que esos grupos se aprovechen de la situación sobre el terreno.

Türkiye sigue muy comprometida con la soberanía, la integridad territorial y la prosperidad de Siria. Las acciones y los ataques constantes de Israel socavan gravemente los esfuerzos por construir la estabilidad en Siria. Las acciones y los ataques ilegales de Israel no se podrán justificar por ningún motivo legítimo de seguridad y son inaceptables. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debería actuar en consecuencia.

A lo largo de los años, hemos interactuado activamente con los asociados regionales e internacionales, por ejemplo en las recientes reuniones de Doha y Aqaba, para garantizar que la reconciliación nacional y el proceso de transición se ajusten a los principios de inclusividad y estabilidad.

Por último, la comunidad internacional no debe hacer la vista gorda ante las atrocidades cometidas por el régimen de Al-Assad, ejemplificadas por las horribles imágenes que surgen de la prisión de Sednaya y de la región de Damasco. La justicia y la rendición de cuentas son esenciales para cicatrizar las heridas del pueblo sirio y garantizar que esos crímenes no se repitan jamás. En esta coyuntura crítica, volvamos a comprometernos a apoyar al pueblo sirio en su búsqueda de una Siria libre, inclusiva y unida, que sirva de pilar de estabilidad para toda la región.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.